



Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Posgrado en Humanidades

Preposiciones no dinámicas orientadas en  
español. *Ante, bajo, sobre y tras*

Idónea Comunicación de Resultados que para obtener el  
grado de Maestra en Humanidades presenta:

**Maricruz Fernández Becerra**

Asesora:

Dra. Milagros Alfonso Vega

Marzo de 2011

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>Capítulo 1. Antecedentes y planteamiento del problema</b>	<b>1</b>
1. Sobre la naturaleza de la preposición	1
1.1 La preposición en la tradición gramatical	1
1.1.1 La preposición como marca de relación	1
1.1.2 La preposición como categoría funcional	2
1.1.3 La preposición como categoría léxica	4
1.2 Categorías léxicas y funcionales: el lugar de la preposición	6
1.2.1 Prueba clásica en contra de la naturaleza léxica de las preposiciones	6
1.2.2 La naturaleza léxica de la preposición	9
2. Semántica de las preposiciones	10
3. Propuestas de clasificación	11
4. Sobre el fenómeno particular que se estudia en el presente trabajo	12
4.1 Ante	13
4.2 Tras	17
4.3 Bajo	21
4.4 Sobre	25
5. Las pautas para la presente investigación	31
6. Aspectos generales del corpus	36
<b>Capítulo 2. El eje horizontal: <i>ante</i> y <i>tras</i></b>	<b>40</b>
1. Ante	40
2. Tras	50
<b>Capítulo 3. El eje vertical: <i>bajo</i> y <i>sobre</i></b>	<b>62</b>
1. Bajo	62
2. Sobre	72
<b>Conclusiones</b>	<b>86</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>90</b>

## Introducción

En español existen diecinueve preposiciones: *a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre y tras*. Si bien es cierto que las gramáticas tradicionales le dedican un espacio a esta categoría, no se puede dejar de señalar que los estudios son muy generales en comparación con categorías como determinantes y adverbios.

Tanto las gramáticas tradicionales como los manuales específicos sobre preposiciones se limitan a dar una definición, en ocasiones escueta, del término *preposición*. Inmediatamente después presentan el inventario de las preposiciones y describen los usos más comunes que éstas pueden tener; se incluyen preposiciones arcaicas como *cabe* y *so*; además, en la mayoría de los casos se incluyen usos que no concuerdan con la realidad del hablante en México, por ejemplo: no se dice “*según* llegó, le habló por teléfono”, sino “*apenas / conforme / en cuanto* llegó, le habló por teléfono”. Otros trabajos muestran un intento de organización semántica de las preposiciones sin tomar en cuenta su organización sintáctica.

Las preposiciones suelen ser definidas según tres aspectos: morfológicamente se caracterizan por ser invariables; sintácticamente se consideran nexos subordinantes; y semánticamente se definen como carentes de significado por sí solas, es decir, que no tienen contenido semántico. Respecto al significado de las preposiciones son muchos los investigadores que se han apartado de verlas como carentes de significado; sin embargo, esto no implica que haya una respuesta a la cuestión del contenido semántico de las preposiciones. Guarddon (2004) señala tres propuestas:

- Aproximaciones monosémicas: cada ítem se asocia a un sentido abstracto mayor. Las denotaciones particulares son derivadas de los contextos donde ocurren.
- Aproximación del sentido primario: la polisemia se desarrolla a partir de un sentido primario. Vaindeloise dice que hay un claro componente diacrónico en la organización de una categoría polisémica. El significado de una palabra evoluciona de simple a complejo en un proceso que él llama *tiempo lógico*, el cual corre paralelo al tiempo histórico, en ocasiones pueden coincidir. Para Brugman y Lakoff todos los sentidos de las preposiciones están guardados en la memoria de los hablantes. Tyler y

Evans proponen la existencia de un protosentido, el cual es una abstracción de los múltiples escenarios del mundo real que son categorizados por el sentido primario de la preposición.

- Aproximación de múltiples sentidos: Brugman y Lakoff señalan que existe un sentido central (para Tyler y Evans, sentido primario) al que se asocian sentidos adicionales por medio de operaciones cognitivas que llaman *similitud* y *vínculos transformacionales*. Hawkins asume que hay problemas en la búsqueda de un sentido nuclear. Distingue tres elementos en las relaciones espaciales: la configuración de trayecto, la configuración de la tierra conocida y la relación perfilada por la preposición. Los sentidos se organizan en una escala de prototipos.

Como se observa, asumir que las preposiciones tienen significado implica que mientras algunas son vinculadas con significados más bien estables y unívocos (*sin*), hay otras (como *de*) que presentan múltiples significados. Esta línea de razonamiento lleva a uno de los problemas centrales de las preposiciones, la polisemia, que a su vez se relaciona con otro fenómeno semántico, la sinonimia.

La presente investigación tiene como objetivo explicar los diferentes significados o valores que pueden tener las preposiciones no dinámicas orientadas (Horno 2002): *ante*, *bajo*, *sobre* y *tras*. Es decir, tratar el problema de la polisemia y se mencionarán las posibles alternancias que pueden tener dependiendo de su significado. Un análisis exhaustivo del problema de la sinonimia (alternancias) implica un trabajo posterior que solamente puede realizarse si se establece primero cuáles son los significados que puede tener una preposición. En suma, lo que se propone en este trabajo es estudiar puntualmente cuatro de las preposiciones del español.

Tras revisar las gramáticas tradicionales y los manuales sobre preposiciones se llegó a la conclusión de que es necesario hacer una revisión detallada de éstas, ya que, en términos generales, lo que dichos trabajos presentan es un inventario de los usos y valores de las preposiciones, pero sin aportar detalles sobre los mismos. Sin embargo, también existen varios trabajos que plantean un enfoque más global de las preposiciones, es decir, toman en cuenta los niveles sintáctico, semántico y léxico. Lamentablemente, estas investigaciones se presentan como proyectos a largo plazo, ya que su objetivo es llegar a explicar el sistema preposicional en su totalidad. En función de esto, en el presente trabajo

se expone una descripción sintáctico - semántica que dé cuenta de los usos y valores que tienen *ante, tras, bajo y sobre*.

Después de revisar las propuestas presentadas por diversos investigadores, se observa que en ocasiones se utilizan locuciones preposicionales para señalar un uso de las preposiciones estudiadas, en lugar de emplear un término que dé cuenta de éste de una manera más general. Por otra parte, se ha notado que no siempre se da una descripción o explicación sobre el empleo que se hace de dichas preposiciones. La descripción sintáctico-semántica del corpus consiste en hacer un inventario de los usos y valores de las preposiciones; sin embargo, a diferencia de propuestas anteriores, dicho inventario incluirá algunas particularidades. En primer lugar, se evitará utilizar locuciones preposicionales para indicar un uso, es decir, se buscará un concepto que sea lo suficientemente general y claro para referirse a dicho valor. En segundo lugar, se tomarán en cuenta tres aspectos: la estructura sintáctica de las oraciones en las que aparecen, el tipo de entidades que se relacionan y los tipos de verbos que suelen emplearse con dichas preposiciones.

La presente investigación se ha dividido en tres capítulos: Antecedentes y planteamiento del problema; El eje horizontal: *ante y tras*; y El eje vertical: *bajo y sobre*.

El objetivo del primer capítulo es presentar, de manera general, la naturaleza de las preposiciones, lo cual servirá como punto de partida para plantear el problema a tratar en el presente trabajo. Horno (2002) distingue tres grandes líneas en la definición de las preposiciones: como marca de relación, como categoría funcional y como categoría léxica.

Existe una serie de pruebas en contra de la naturaleza léxica de las preposiciones; sin embargo, Horno (2002) muestra que ninguna de ellas es completamente contundente. La naturaleza de las preposiciones como unidades léxicas o funcionales se puede establecer en virtud de si presentan selección categorial. La preposición no presenta selección categorial, dado que puede aparecer introduciendo a un elemento nominal sustantivo, verbal, adverbial, preposicional o proposicional. En este sentido, la preposición se comporta como un elemento léxico, dado que, si bien el SN es la realización estructural canónica del argumento de una preposición, no es, en ningún caso, la única posibilidad categorial. En el mismo capítulo 1, se presentan las propuestas de clasificación que se han hecho de las preposiciones, así como algunos trabajos que han dado pauta a la presente investigación.

En los capítulos 2 y 3 se presenta la descripción sintáctico-semántica del corpus. Los ejemplos que conforman el corpus de esta investigación han sido tomados del CREA. Las acotaciones de búsqueda han sido las siguientes: español de México con un margen cronológico que abarca del 2000 al 2008. Se ha optado por usar los cinco medios que el CREA ofrece (libros, periódicos, revistas, miscelánea y oral) con el fin abarcar un mayor número de posibilidades de uso. No se ha establecido una restricción temática. Se ha recogido una muestra aleatoria de 50 ejemplos por preposición.

La descripción del corpus consiste en hacer un inventario de los usos y valores de las preposiciones; sin embargo, a diferencia de los manuales y gramáticas tradicionales, dicho inventario incluye tres aspectos a tomar en cuenta: la estructura sintáctica de las oraciones en las que aparecen, el tipo de entidades que se relacionan y los tipos de verbos que suelen emplearse con dichas preposiciones. Cada vez que se señale un uso de las preposiciones se incluirá una pequeña definición y la manera en la que se ha establecido la diferencia respecto a los demás.

Finalmente se presentarán las conclusiones a la que se ha llegado, así como las preguntas que surgen a partir de ésta investigación.

## Capítulo 1. Antecedentes

### 1. Sobre la naturaleza de la preposición

Desde el reconocimiento de la preposición como categoría gramatical, uno de los problemas más recurrentes ha sido su definición y caracterización. Aunque la preposición ha sido estudiada desde hace ya muchos siglos, es a partir de las últimas cinco décadas que ha sido objeto de un considerable número de estudios parciales y generales cuyo objeto es precisar su naturaleza. Una buena parte del problema radica en su heterogeneidad tanto semántica como funcional.

#### 1.1 La preposición en la tradición gramatical

Ma. del Carmen Horno Chéliz, en *Lo que la preposición esconde* (2002), señala que para la caracterización de las palabras se deben tener en cuenta sus relaciones sintagmáticas en el marco de la configuración oracional, así como sus propias características internas. La tradición gramatical ha presentado distintas hipótesis en ambos sentidos, de ahí que haya diferencias considerables en el modo de caracterizar las categorías lingüísticas. Las preposiciones no han sido la excepción y, por tanto, la preposición se ha entendido en diversos modos: a) como una parte de la oración, definida a partir de criterios heterogéneos (gramática tradicional); b) como una parte del sintagma, definida a partir de criterios funcionales (lingüística estructural); y c) como posible núcleo sintagmático, definida a partir de los rasgos de nominalidad y verbalidad, como elemento [-N, -V] (gramática formalista chomskiana). Atendiendo a esta revisión histórica simplificada, Horno (2002) distingue tres grandes líneas en la definición de preposición, a continuación se presentan cada una de ellas.

##### 1.1.1 La preposición como marca de relación

La preposición tradicionalmente se ha definido como una marca de relación entre dos elementos. Esta intuición, que tiene su origen en las gramáticas de los clásicos, sigue relativamente vigente en los estudios contemporáneos, esto se debe a que, pese a ser una definición insuficiente, se trata de una propiedad imposible de negar. Sin embargo, aunque

sea una característica homogénea, la gramática tradicional habla de la preposición como una marca de relación desde diferentes puntos de vista. Horno (2002) señala tres de ellos:

- a) Criterio sintáctico – posicional: la preposición es un elemento que se sitúa delante del complemento, es decir, es un elemento relacionante desde el punto de vista posicional. La gramática tradicional no establecía relaciones jerárquicas al interior de la oración debido a que no se contaba con el concepto de sintagma. Desde esta perspectiva, las categorías gramaticales se definían en función de las relaciones oracionales y sólo se toma en cuenta la posición de los elementos en la oración en un orden lineal y algunas unidades lingüísticas se interpretan como meros elementos de relación. En palabras de Horno “es el estudio lineal de la oración el que hace que la preposición se vea como un simple mecanismo de relación entre dos elementos” (2002: 83).
- b) Criterio semántico: la preposición expresa una relación conceptual la cual se establece entre “dos cosas”, “dos ideas” o “dos palabras”. Además de establecer esta relación, restringe el significado de las palabras a las que acompaña.
- c) Criterio funcional: la preposición es regida por la palabra que la antecede y rige al sustantivo que la sigue. La diferencia entre este criterio y el sintáctico posicional es que hace mención a la asignación de caso.

### **1.1.2 La preposición como categoría funcional**

Horno (2002) señala que la lingüística estructural (gramática estructural y gramática funcional) representa un cambio muy importante en la manera de considerar las categorías gramaticales en general y de las preposiciones en particular. Es a partir de este modelo teórico que se introduce el concepto de sintagma, lo cual trae como consecuencia que la oración ya no sea vista como un elemento lineal, sino que se establezcan relaciones jerárquicas al interior de ésta. Así pues, “categoría gramatical” ya no equivale a parte de la oración, pues ahora se considera un elemento intrasintagmático.

La propuesta inicial es que no todas las categorías gramaticales pueden aparecer como núcleo de un sintagma, de ahí que se distinga entre las categorías mayores (aquellas que son capaces de funcionar como núcleo sintagmático: N, V; Adj y Adv, fundamentalmente) y las categorías menores (las que no son núcleo de sintagma:



preposiciones, artículos, conjunciones, etc.). A propósito de este nuevo enfoque, Horno señala que:

Este cambio de perspectiva tiene una especial importancia en la definición de las categorías gramaticales, en el sentido de que aparece la necesidad explícita de caracterizar cada categoría en su relación con el resto y precisar, así, de forma nítida, los límites entre ellas, para lo cual, se establece el criterio funcional y se renuncia, en un primer momento, a considerar los criterios semánticos para dar cuenta de la naturaleza de una determinada categoría gramatical. (Horno 2002: 90)

Definir las categorías gramaticales según las funciones sintácticas que pueden realizar trae consigo el problema de que las funciones sintácticas son desempeñadas por los sintagmas y no por categorías aisladas. Por tal motivo, esta perspectiva optó por definir las categorías según la función de los sintagmas de los que son núcleos. Así, cuando un elemento aparece en una función que no corresponde a su categoría, se necesita de un proceso de transposición que lo capacite para ello (Tesnière 1966). En palabras de Horno,

[La transposición] consiste en asignar a un elemento o expresión las características funcionales que no posee por naturaleza categorial. Así, por ejemplo, el adjetivo puede funcionar de modificador nominal, pero no de sujeto o de complemento directo. De este modo, el sintagma del que es núcleo no está capacitado para cumplir estas funciones. Para ello, necesitará del fenómeno de la transposición. (Horno 2002: 91)

Si se toma como ejemplo el sintagma adjetival *francés*, se tiene que su función primaria sería la de modificador nominal, tal como aparece en *Mi vecina tiene un esposo francés*. Sin embargo, si se le añade un artículo como elemento transpositor puede cumplir las funciones típicas del sustantivo: *El francés siempre llega temprano*.

El fenómeno de la transposición supone que las unidades categoriales presentan una función básica por naturaleza y una serie de funciones asociadas a las que pueden acceder mediante un determinado mecanismo sintáctico. De ahí que se distinga entre sintagmas cuya función corresponde a la categoría gramatical de su núcleo y aquellos que requieren de un proceso de transposición. Ello justifica que existan alternancias como *El sacapuntas de metal / El objeto metálico*.

Este nuevo modo de entender las relaciones lingüísticas trae como consecuencia que la preposición deje de verse como un mero elemento relacional. A pesar de este avance, en la Teoría de la Transposición, la preposición se sigue interpretando como una categoría menor, incapaz de ser el núcleo de un sintagma endocéntrico, cuyo significado léxico es

escaso, su número es limitado y no presenta prácticamente ningún cambio a lo largo del tiempo. De esta manera se considera como un elemento funcional comparable a los artículos, a los morfemas derivativos o a los flexivos de caso. Dado que las preposiciones pueden cumplir dos funciones, se propone dividir las en dos grupos:

- a) La preposición como índice funcional: en ocasiones, la preposición sirve para indicar la función del sintagma al que introduce. Es el caso de la preposición *a* en español junto a sintagmas con función de complemento indirecto, *Dale el regalo a Susana*.
- b) La preposición como transpositor sintáctico: en otras ocasiones, la preposición es interpretada como un mecanismo de transposición que permite que se lleven a cabo las funciones sintácticas básicas. Ésta es, por ejemplo, la naturaleza de la preposición que se requiere para que un sustantivo funcione como modificador adjetival o adverbial. Así, por ejemplo, el sustantivo *madera*, cuya función básica es la de sujeto o complemento directo fundamentalmente, puede aparecer formando sintagmas que funcionen como modificadores adjetivales, *la mesa de madera*, o adverbiales, *trabajo con madera*, por medio de la preposición transpositora.

### **1.1.3 La preposición como categoría léxica**

La gramática generativa, a partir del desarrollo de la hipótesis lexicista (Chomsky 1970) y, sobre todo, desde el modelo de Rección y Ligamiento (Chomsky 1981), constituye un nuevo cambio en la definición de las categorías gramaticales. Este modelo asume, para ello, algunos de los principios propuestos desde la corriente estructural.

- a) Las categorías se han de definir en un modo sistemático. Se asume el principio de que una categoría será definida en virtud de su diferencia con respecto al resto de las categorías gramaticales.
- b) Se acepta la existencia de sintagmas como unidades jerárquicas intraoracionales.

Sin embargo, como señala Horno, estos principios básicos son interpretados de manera diferente:

- a) Las categorías ya no se describen desde la función que pueden cumplir, sino por sus posibilidades intrínsecas. De ahí que se considere necesario replantear la definición de las unidades léxicas mayores.

- b) Se considera que todos los sintagmas son de naturaleza endocéntrica y que su núcleo puede ser tanto una categoría léxica, como una categoría funcional.

También se da un cambio en el concepto de núcleo. Mientras que para la gramática estructural, el núcleo era el elemento que daba distribución básica al sintagma, para el modelo generativista se ve como el elemento que rige a sus complementos. Dado que se asume que la preposición rige a su argumento interno, se considera que el núcleo del SP ha de ser la propia preposición; por lo tanto, todas las preposiciones pueden interpretarse como núcleo sintagmático. También se propone la existencia de dos tipos de unidades preposicionales, a continuación se transcriben las definiciones que Horno rescata:

- a) Las preposiciones léxicas: con este término se conocen las preposiciones que presentan cierto contenido semántico. Desde el punto de vista sintáctico, este tipo de preposiciones se proyectan y dan lugar al SP del que son núcleo. En dichos SP toman complementos y modificadores y son asignadores de caso. Desde el punto de vista semántico asignan papel temático a sus argumentos, tiene contenido semántico (ELC) y, por tanto, seleccionan semánticamente a sus complementos. En este sentido, se considera que este tipo de preposiciones son de naturaleza semejante al resto de las categorías léxicas mayores.

- (1) a. Juan vive *en* México  
b. La pelota está *bajo* la mesa  
c. Vamos *hacia* la escuela

- b) Las preposiciones vacías: este tipo de preposiciones se caracterizan, fundamentalmente, por su ausencia de significado. Desde el punto de vista sintáctico se distingue de las anteriores ya que no presentan la propiedad de subcategorización (aparecen siempre seguidos de un SN y no permiten especificador), si bien parece que siguen asignando caso a su complemento. Por otro lado, desde el punto de vista semántico, parece que tampoco presentan rasgos de subcategorización semántica y, al no presentar argumentos propios, tampoco parecen asignar papel temático desde su entrada léxica.

- (2) a. Rodrigo me habló *de* su hijo  
b. Me regalaron un anillo *de* plata  
c. Visitamos *a* mi abuela

Aparentemente esta clasificación es satisfactoria; sin embargo, hay que tomar en cuenta que el hecho de que una misma unidad fónica pueda aparecer como preposición léxica o funcional es un fenómeno muy común.

- (3) a. Romina viene *de* su trabajo
- b. Ana hablará *de* su luna de miel

En este sentido Horno propone considerar dos alternativas: a) que se trate de dos elementos homófonos, sin ninguna vinculación precisa o b) que exista un mecanismo por el cual las unidades léxicas se relacionan, de manera regular, con las unidades funcionales.

## **1.2 Categorías léxicas y funcionales: el lugar de la preposición**

A partir de los estudios acerca de la preposición resumidos en la sección anterior, se observa que existen dos posibilidades básicas para explicar la naturaleza lingüística de las preposiciones: considerarlas unidades funcionales o bien proponer que son unidades léxicas. Asumir que las preposiciones son unidades funcionales supone aceptar que aparecen en el lexicón sin contenido extralingüístico y sin seleccionar argumentos. Lo anterior implicaría agruparlas junto con categorías funcionales de tiempo, de concordancia, etc. Por otro lado, considerar que la preposición es una unidad léxica conlleva afirmar que presenta una Estructura Léxico-Conceptual con participantes a los que asigna protopapeles temáticos y una Estructura Léxico-Relacional con argumentos. Su papel, en este caso, consistirá en ser el predicado de las relaciones lingüísticas, tanto semántica como sintácticamente.

### **1.2.1 Pruebas clásicas en contra de la naturaleza léxica de la preposición**

La propuesta de que las preposiciones son elementos de naturaleza léxica supone un cambio muy importante en los estudios lingüísticos. Por esta razón, Horno (2002) considera pertinente revisar los principales motivos que han llevado a los gramáticos a la conclusión de que las preposiciones eran elementos funcionales. Fundamentalmente estas pruebas son su inventario cerrado y su escaso cuerpo fónico, morfológico y semántico.

- a) A propósito del significado de las preposiciones. Una prueba clásica para la delimitación entre categorías léxicas y funcionales se basa en el contenido semántico de las primeras, frente al contenido gramatical de las segundas. Esto es,

frente a la vinculación con el mundo extralingüístico que presentan nombres, verbos y adjetivos, las categorías funcionales (tiempo, género, etc.) no parecen relacionarse con él sino indirectamente. Su significado, en el caso de que tengan alguno, se basa en una serie de rasgos lingüísticos más o menos definidos. Así, el argumento utilizado tradicionalmente para no aceptar que las preposiciones son unidades de naturaleza léxica se basa en su ausencia de significado léxico.

- (4) a. La mesa *de* madera.  
b. El libro *de* matemáticas.  
c. El padre *de* Pedro.

En los casos anteriores se establecen diferentes tipos de relaciones: entre el objeto y el material de que está formado, entre el objeto y la materia de que trata, y la relación de predicado y argumento. En los tres ejemplos existe la misma preposición y, sin embargo, la interpretación semántica difiere ostensiblemente. Por lo que al parecer, la relación semántica entre los dos sustantivos se interpreta en virtud del conocimiento del mundo extralingüístico sin que la preposición medie en ello. Por otra parte, y de manera paralela, el valor referencial del sintagma preposicional parecen darlo los sustantivos y no la preposición. Así, en los tres ejemplos anteriores, la relación con el mundo que pueden mantener los SP se basa en la referencia del SN. De este análisis se desprende, pues, la naturaleza no léxica, sino funcional, de las preposiciones. Ahora bien, este tipo de conclusiones sobre la falta de carga semántica de las preposiciones no parece adecuarse a todos los sintagmas en los que aparece una preposición. Es más, se puede generalizar que, en ocasiones, las preposiciones presentan la suficiente carga semántica como para resultar inaceptables en determinados contextos.

- (5) a. Surgieron del bosque.  
b. \*Surgieron al bosque.

Este valor semántico de la preposición es innegable. De hecho, la idea de que la preposición es un elemento con contenido semántico no es en absoluto novedosa en la historia de la lingüística, pues ya se encuentra en la gramática de Port-Royal y es retomada por autores del siglo XX. En general, este tipo de investigaciones establecen que el significado básico de gran parte de las proposiciones es un

significado locativo, lo que las acerca a la naturaleza léxico-predicativa de las unidades mayores.

- b) Otra prueba aducida para considerar si una categoría es léxica o no es que en las lenguas existe una considerable riqueza morfológica, la invariabilidad es propia de las categorías funcionales, mientras que la variación es evidencia de pertenecer a una categoría léxica. Las preposiciones en las lenguas con mayor tradición gramatical son palabras invariables (sin flexión). No obstante, Horno (2002) considera que existen motivos suficientes para desvincular la naturaleza morfológica de las unidades lingüísticas con su naturaleza léxica o funcional:
- i. La falta de flexión de las preposiciones no es una característica restrictiva de esta categoría pues la comparte con los adverbios y las conjunciones.
  - ii. Son numerosos los ejemplos de unidades léxicas sin variación morfológica visible. Uno de los más conocidos es el caso de los adjetivos del inglés.
  - iii. En algunas lenguas como el húngaro las preposiciones sí presentan marcas de flexión en ocasiones.
- c) Sobre el inventario cerrado de las preposiciones. Desde perspectivas tan distintas como la gramática tradicional o la propia corriente formalista chomskiana se ha tratado de establecer el paralelismo entre la disyunción categoría abierta vs. categoría cerrada y la de categoría léxica vs. categoría funcional, de tal manera que toda categoría abierta debía ser léxica y toda categoría cerrada debía ser funcional. No se pretende demostrar que las preposiciones no presentan un inventario cerrado, sino que la relación entre categoría léxica y naturaleza abierta no es un criterio tan decisivo como pudiera parecer en un principio. El argumento es que en la lengua hausa el número de adjetivos es limitado. Esta lengua no es un caso aislado ya que todas las lenguas bantús presentan un reducido número de adjetivos. Algunos casos extremos son la lengua igbo donde sólo existen ocho adjetivos y algunas lenguas australianas que presentan siete.
- d) Cuerpo fónico de la preposición. En la dualidad categoría léxica vs. funcional parece haber una cierta sistematicidad en el hecho de que son las categorías funcionales las que presentan un cuerpo fónico menor. Un argumento en contra es que, como menciona Saussure, la relación entre forma y sustancia es arbitraria. A

esto hay que añadir que la ausencia de morfología en las preposiciones hace que su cuerpo fónico sea menor, ya que a mayor complejidad morfológica le corresponde un mayor cuerpo fónico.

### **1.2.2 La naturaleza léxica de la preposición**

La naturaleza léxica de las preposiciones no parece ser desmentida de manera tajante por ninguna de las cuatro pruebas anteriores. Una de las pruebas más interesantes acerca de la diferencia sustancial entre elementos léxicos y funcionales se encuentra en la obra de Ouhalla (1991). Este autor considera que dicha diferencia debe basarse en el tipo de información que presentan las unidades en el lexicón y, en concreto, en el tipo de selección que presentan.

Para explicar la naturaleza léxica de la preposición Horno (2002) parte de la comparación entre el verbo (categoría léxica por excelencia) y el tiempo (morfema funcional) una de las propiedades más evidentes que las separan es que las categorías léxicas seleccionan semánticamente a sus argumentos, mientras que las categorías gramaticales no presentan este tipo de selección. La selección semántica por parte de los verbos puede comprenderse en dos sentidos: por un lado, en sus ELC se especifica el papel temático de sus argumentos; por otro, las características idiosincrásicas del verbo restringen el tipo de elementos que pueden cubrir la posición argumental.

- (6) a. Rosa lloraba.
- b. \*La piedra lloraba.

A diferencia de lo que ocurre con las unidades léxicas, las categorías funcionales no seleccionan semánticamente a las unidades con las que se unen. Así, la categoría funcional de tiempo puede unirse a cualquier elemento verbal, independientemente de su naturaleza semántica. Así, el tipo de selección puede ser considerado un rasgo que distingue las categorías léxicas de las funcionales.

Por otra parte, las categorías funcionales, si bien no seleccionan semánticamente las unidades con las que se unen, las seleccionan categorialmente, es decir, la categoría funcional de tiempo sólo puede unirse a elementos verbales. Las categorías léxicas, por el contrario, no seleccionan categorialmente a sus argumentos, sino semánticamente.

La naturaleza de las preposiciones como unidades léxicas o funcionales se puede establecer, en primer lugar, en virtud de si presentan selección categorial. La preposición no presenta selección categorial, dado que puede aparecer introduciendo a un elemento nominal sustantivo, verbal, adverbial, preposicional o proposicional. En este sentido, la preposición se comporta como un elemento léxico, dado que, si bien el SN es la realización estructural canónica del argumento de una preposición, no es, en ningún caso, la única posibilidad categorial. Por otra parte, si bien la selección semántica no es un requisito imprescindible para ser una unidad léxica, comprobar que la preposición presenta este tipo de selección corrobora su estatuto predicativo.

## **2. Semántica de las preposiciones**

Las preposiciones suelen ser definidas según tres aspectos: morfológicamente se caracterizan por ser invariables; sintácticamente se consideran nexos subordinantes; y semánticamente se definen como carentes de significado por sí solas, es decir, que no tienen contenido semántico. Respecto al significado de las preposiciones son muchos los investigadores que han dejado de verlas como carentes de significado; sin embargo, esto no implica que haya una respuesta a la cuestión del contenido semántico de las preposiciones. Guarddon (2004) señala tres propuestas:

- a) Aproximaciones monosémicas: cada ítem se asocia a un sentido abstracto mayor. Las denotaciones particulares son derivadas de los contextos donde ocurren.
- b) Aproximación del sentido primario: la polisemia se desarrolla a partir de un sentido primario. Vaindeloise señala que hay un claro componente diacrónico en la organización de una categoría polisémica. El significado de una palabra evoluciona de simple a complejo en un proceso que él llama *tiempo lógico*, el cual corre paralelo al tiempo histórico, en ocasiones pueden coincidir. Brugman y Lakoff dicen que todos los sentidos de las preposiciones están guardados en la memoria de los hablantes. Tyler y Evans proponen la existencia de un protosentido, el cual es una abstracción de los múltiples escenarios del mundo real que son categorizados por el sentido primario de la preposición.
- c) Aproximación de múltiples sentidos: Brugman y Lakoff señalan que existe un sentido central (para Tyler y Evans, sentido primario) al que se asocian sentidos



adicionales por medio de operaciones cognitivas que llaman *similitud* y *vínculos transformacionales*. Hawkins asume que hay problemas en la búsqueda de un sentido nuclear. Distingue tres elementos en las relaciones espaciales: la configuración de trayecto, la configuración de la tierra conocida y la relación perfilada por la preposición. Los sentidos se organizan en una escala de prototipos.

### 3. Propuestas de clasificación

Muchos de los trabajos revisados hasta el momento incluyen una clasificación sobre las preposiciones; a continuación se presentan tres maneras de clasificar las preposiciones.

#### A. Osuna García

- a. Preposiciones que implican participación: *con, contra, sin, por* (causa).
- b. Preposiciones que no implican participación:
  - i. Las que marcan un referente como límite o destino: *a, hacia, hasta, para*.
  - ii. Las que marcan un referente como punto inicial u origen: *de, desde*.
  - iii. Las que marcan un referente como situación (sea de espacio o de tiempo):
    - Situación absoluta: *en, por*
    - Situación relativa: *entre, sobre, bajo, ante, tras*.

#### B. Emilio Alarcos

- (1) Preposiciones dinámicas o que permiten aplicarlas a referencias en que interviene el movimiento (físico o figurado)
  - i. Implican acercamiento o aproximación a la noción designada por su término:
    - Expresan relación con el límite: *a, hasta, contra*.
    - Expresan dirección hacia el límite: *hacia, para*.
  - ii. Implican alejamiento a la noción designada por su término
    - Insiste en el proceso: *desde*
    - Marca sólo el origen del proceso: *de*
- (2) Preposiciones que se usan indiferentemente para nociones estáticas o dinámicas:
  - i. Señalan situaciones bien definidas y concretas:

- Dimensión horizontal: *ante, tras*.
  - Dimensión vertical: *sobre, bajo*.
- ii. Señalan la situación más o menos imprecisamente:
- Rasgo de compañía o contaminación: *con* (positivo), *sin* (negativo)
  - *En, entre* (esta última implica límites de la situación)

### C. Ma. del Carmen Horno Chéliz

1. Preposiciones no dinámicas
  - a. Preposiciones no orientadas: *con, en, entre y sin*.
  - b. Preposiciones orientadas: *ante, bajo, sobre y tras*.
2. Preposiciones dinámicas: *a, contra, de, desde, hasta, hacia, para y por*.

Independientemente de los criterios que se utilicen para clasificar las preposiciones, las tres propuestas dejan ver una estrecha relación entre *ante, bajo, sobre y tras*. Esto puede deberse a que las preposiciones tienen como origen común un significado espacial que posteriormente ha ido evolucionando. En virtud de que las preposiciones antes mencionadas conforman un grupo reducido y relativamente estable según las clasificaciones, se consideran un buen punto de partida para la presente investigación.

#### 4. Sobre el fenómeno particular que se estudia en el presente trabajo

Asumir que las preposiciones tienen significado implica que mientras algunas tienen significados más bien estables y unívocos (*sin*), hay otras (como *de*) que presentan múltiples significados. Esta línea de razonamiento lleva a uno de los problemas centrales de las preposiciones, la polisemia, que a su vez se relaciona con otro fenómeno semántico, la sinonimia. La presente investigación tiene como objetivo explicar los diferentes significados o valores que pueden tener las preposiciones no dinámicas orientadas (Horno, 2002): *ante, bajo, sobre y tras*. Es decir, se tratará el problema de la polisemia y se mencionarán las posibles alternancias que pueden tener dependiendo de su significado. Un análisis exhaustivo del problema de la sinonimia (alternancias) implica un trabajo posterior que solamente puede realizarse si se establece primero cuáles son los significados que puede tener una preposición.

Muchos de los estudios que se han realizado sobre las preposiciones han tenido como propósito determinar los diferentes usos y valores que éstas pueden tener. Sin embargo, probablemente debido a que dichos trabajos abarcan todo el sistema preposicional español, es posible encontrar aspectos que se pueden mejorar. A continuación se muestran los valores y usos que han sido asignados a las cuatro preposiciones a estudiar, según diferentes investigadores.

#### 4.1 *Ante*

##### a) *Gramática descriptiva*

Jacques de Bruyne (1999), reconoce los siguientes usos y valores de *ante*:

- **Lugar.** “En su función principal, *ante* indica lugar. Puede emplearse en vez de expresiones como *delante de*, *en presencia de* o *frente a*, tanto en el sentido físico como figurado” (1999: 661).
  - (7) a. Decenas de polacos hacen cola ante una lechería. [*El País*, 4-XII-1980: 3]
  - b. Pedro era el hombre con quien soñó ante sus compañeras de colegio. [A. Bryce Echenique, *Tantas veces Pedro*, 137]
  - c. Misión permanente de Chile ante la Unesco. [Comunicación personal de Jorge Edwards]
  - d. Juro ante Dios que es verdad cuanto he manifestado. [Marsá 1986: 7.2.4]
- **Preferencia.** “Con este sentido, *ante* puede utilizarse en frases como *ante todas (las) cosas* o *ante todo*. Son construcciones fijadas que equivalen a ‘principalmente’, ‘en primer lugar’ (1999: 661). Cabe mencionar que no da ejemplo.
- **Causa.** “En ejemplos como los siguientes, *ante* podría sustituirse por palabras o locuciones como *por*, *a causa de*, etc.” (1999: 662).
  - (8) a. Ante esa grosera impertinencia, el alcalde le puso una multa de 100 pesetas. [J. A. de Zunzunegui, *La úlcera*, 184]
  - b. En la foto (...) se los ve eufóricos, excitados ante la idea de beber el whisky y de pisar la casa del millonario yanqui. [J. Edwards, *Persona non grata*, 135]
  - c. El guardia le reiteró que sería enviado a prisión, ante lo cual el joven cobró miedo. [*ABC*, 10-II-1980: 46].
- ***Ante con el sentido de contra.*** “Sobre todo en noticias referentes a acontecimientos deportivos puede encontrarse un empleo de *ante* equivalente a *contra*” (1999: 662). Sus ejemplos a continuación.

(9) a. España perdió ante Checoslovaquia su pase a la final. [*El Norte de Castilla*, 12-VIII-1989: 33]

b. España pierde ante Yugoslavia. [Oído en TVE, 24-VI-1991]

- **Comparación.** “Puede utilizarse con el sentido de ‘en comparación’, ‘respecto de’. Este uso se encuentra sobre todo en frases que conllevan idea de oposición o contraste” (1999: 662).

(10) a. Ante este frío, cualquier cosa puede llamarse calor. [Morera 1998: 343]

b. Cualquier otra belleza palidece ante la suya. [*DUE I*: 191]

## b) Fernández López

Ma. del Carmen Fernández López presenta una distinción básica entre usos espaciales y usos nocionales.

- **Usos espaciales.** “La preposición *ante* se utiliza principalmente para situar un elemento delante o en presencia de otro” (1999: 27).

(11) a. Se presentó ante el director de la institución.

b. Los estudiantes se manifestaron ante la puerta del instituto.

c. Pasó la tarde ante la televisión viendo películas.

- **Usos nocionales.** Dentro de los usos nocionales, Fernández señala que “expresa preferencia o antelación de cosas y acciones” (1999: 27) y que “se emplea con el significado de ‘respecto a’, ‘relacionado con’, ‘teniendo en cuenta’” (1999: 27).

(12) a. Ante todo exijo puntualidad.

b. Ante esta difícil situación tenemos que buscar una salida.

## c) Horno

Ma. del Carmen Horno (2002), adaptando la caracterización de Trujillo (1971), propone que la ELC de *ante* es:

(13) /ante/ LOC [+orientación, +eje observador] (x<sub>tema</sub>, y<sub>loc</sub>)

- **Locativo.** El sentido básico *ante* es locativo; así, esta preposición se refiere a la situación de un objeto (x) frente a un límite (y), es importante aclarar que no se involucra la noción de movimiento. Así como la RAE (1973), Moreno y Tuts (1998), De Bruyne (1999) y Moliner (1998), Horno señala que se emplea de manera similar a las locuciones *delante de* o *frente a*.

(14) La esperaba ante la puerta sin moverse. [Moreno y Tuts, 1998: 190]

- **Región nocional.** La región frontal propiamente espacial se amplía a una región nocional donde la proximidad puede ser psíquica o física. Es decir, del significado “colocado en la región frontal de” se deriva el de “en presencia de”.
  - (15) a. Al perro se le atribuye [...] la resignación ante el castigo. [CVC: 1142]
  - b. Postrarnos ante la ciencia. [CVC: 1156]
  - c. Se crece ante las dificultades. [Moliner, 1998: 190]
- **Contra.** Es un uso nocional equivalente a *contra*. Podría pensarse que este significado tendría lugar en oraciones que involucran verbos como *perder* o *ganar* que implican una competencia; sin embargo en algunos casos este sentido se cancela.
  - (16) a. El Barcelona perdió *ante* el Valencia.
  - b. El Barcelona perdió el último partido *ante* millones de espectadores.
- **Causa.** Indica el lugar donde se sitúa el observador para dar cuenta del resto de la predicación. En palabras de Horno, “la causa se comprende, de este modo, como el lugar más identificable desde donde comprender el resto de la predicación” (2002: 237).
  - (17) Ante las dificultades de la empresa, tuvimos que renunciar. [Moliner, 1998: 190]
- **Consecuencia.** Debido a que el significado básico de la *ante* es el de causa, también tiene el significado nocional de consecuencia.
  - (18) Pero, ante la estupefacción de Enma, el Ejército [...] rechazó el sistema [CVC. 1160]
- **Comparación.** Se trata de una relación aún más nocional que en los casos anteriores. Ambos elementos se comparan y para ello es necesario que se encuentren uno frente al otro.
  - (19) Qué valor tiene la pasión de una criatura ante la voluntad de su criador. [CVC: 1140]

#### d) Moreno y Tuts

Concha Moreno y Martina Tuts (1998) señalan que partiendo de la representación gráfica de *ante* (•|), dicha preposición expresa una situación frente a un límite, sin movimiento. Para estas autoras, los usos de *ante* se agrupan en dos clases, dependiendo de las locuciones con las que alternan. Prácticamente no dan explicación de dichos usos y se limitan a dar ejemplos.

- **Delante de; en presencia de.**
  - (20) a. La esperaba ante la puerta sin moverse.
  - b. Ante ellos nunca sabes qué decir.

- c. Ante el juez todos perdemos la seguridad.
- d. Ante un examen siempre me pongo nervioso.

- **Considerando; teniendo en cuenta.**

- (21) a. Ante una actitud así no se puede hacer nada.
- b. Estamos ante unas circunstancias que nos obligan a actuar de otro modo.
- c. Ante unas cifras semejantes, cambiaremos de estrategia.

#### e) Cano

Antonio Cano (2000) reconoce sólo dos usos:

- **Locativo.** “Sitúa a una persona o una cosa delante o en presencia de otra persona u otra cosa” (2000: 54).
  - (22) a. Estuve toda la noche ante el televisor.
  - b. Los funcionarios se manifestaron ante el Ministerio.
- **Teniendo en cuenta, relacionado con, respecto a.** Aunque no da una explicación sobre estos usos, gracias a los ejemplos se puede deducir que los restringe a valores nocionales.
  - (23) a. Ante este problema hay que tomar decisiones drásticas.
  - b. No sé qué hacer ante esta situación.

#### f) Escarpanter

José Escarpanter (1997) señala que puede usarse *ante* ya sea en sentido material o figurado. No da mayor información al respecto.

- **Sentido material**
  - (24) El hijo descarriado se arrodilló ante su madre para pedirle perdón.
- **Sentido figurado**
  - (25) Ante la traición de su único aliado, no le quedó más remedio que entregar la plaza.

#### g) Pérez Cino

Waldo Pérez Cino (2000) explica que *ante* expresa ubicación, básicamente en el espacio; aunque en un sentido figurado puede adoptar otros valores, siempre conservando el matiz *en presencia de*.

- **Ubicación espacial.** Expresa una localización relativa, que toma un segundo término

como referencia espacial. También puede indicar un destino o término, pero no por ello tiene valor de movimiento (24 b).

(26) a. Se acomodó ante la ventana y sacó el catalejo.

b. Al llegar ante la puerta revisaron su equipaje.

- **Presencia.** Indica la presencia con relación a una persona o entidad. Como señala que en algunos casos, provenientes por lo general del lenguaje jurídico, suele suprimirse el artículo del término regido.

(27) a. Seremos conducidos ante el rey.

b. Levaremos el caso ante el tribunal.

c. ¿El hecho ocurrió ante testigos?

- **Situación o circunstancia.** Es un uso figurado muy extendido y expresa la circunstancia en que se realiza la acción. En ocasiones toman fuerza ciertos matices causales o condicionales.

(28) a. Ante esa pregunta no supe qué responder.

b. Ante una realidad semejante, lo mejor es mantener la calma.

c. Ante el ataque de los perros, los griegos, cambiaron de estrategia.

d. Ante una pregunta con malas intenciones, no contestes.

## 4.2 *Tras*

### a) *Gramática descriptiva*

Aunque Bruyne menciona que *tras* se usa casi exclusivamente en la lengua literaria, reconoce los siguientes usos:

- **Locativo.** Tiene un valor equivalente al de *detrás de*.

(29) Vivo tras la catedral. [Gily y Gaya (1943: 199)]

- **Temporal.** Tiene un valor equivalente al de *después de*.

(30) Tas dar secamente las buenas noches iba la muchacha a entrar en la cueva, pero Pascual la detuvo. [J. Izcaray, *La hondonada*, 47]

- **Perseguir o pretender.** Adquiere este valor al estar junto al verbo *ir* u otros semejantes.

(31) He estado tras de ti más de dos años. [M. Vargas Llosa, *La ciudad y los perros*, 242]

- **Esforzarse por conseguir.** Adquiere este valor al combinarse con verbos como *andar* o *estar*.

(32) Estamos tras un piso del que nos han hablado. [*DUE II*: 1369]

- **Además de.** Este valor está asociado a verbos en infinitivo y con sustantivos o adjetivos como término de la preposición.

(33) a. Tras (de) ser culpado, es el que más levanta el grito. [RAE 1973]

b. Tras de cornudo, apaleado. [DEU II: 1369]

## b) Fernández López

- **Espacial.** Expresa la situación de una cosa o persona que se encuentra en una posición posterior respecto a otra:

(34) a. Hemos construido un garaje tras la casa.

b. Colócate tras ellos en la fila.

- **Temporal.** Expresa posterioridad.

(35) a. Se repartirán los folletos informativos tras las conferencia.

b. Tras la visita al Museo del Prado conoceremos el Retiro.

- **Nocional.** Puede usarse con el sentido de “en busca de”, “siguiendo”; o utilizarse con el valor de “encima de”, “además de”.

(36) a. Se fue a Madrid tras un contrato de trabajo fijo.

b. Se ha ido tras una mujer abandonando su trabajo y su familia.

c. Tras llegar el último requiere elegir el mejor asiento.

d. Tras no estudiar en todo el año pretende aprobar el examen.

## c) Horno

La estructura léxico-conceptual que Horno (2002: 235) propone para la preposición *tras* es la siguiente:

(37) /tras/      LOC [+orientación, -eje observador] ( $x_{\text{tema}}$ ,  $y_{\text{loc}}$ )

- **Locativo.** Lo que formaliza (35) es que *tras* localiza al argumento  $x$  en la parte trasera del argumento  $y$ . De lo anterior se desprende que tiene un sentido similar al de la locución *detrás de*.

(38) Se escondió tras el sofá. [Moreno y Tuts, 1998: 128]

- **Temporal.** Uno de los principales valores es el temporal, se relaciona con el futuro y puede alternar con *después de*.

(39) Tras el verano, viene el invierno [Moliner, 1998: 1288]

- **Persecución y esfuerzo.** Cuando esta preposición se combina con un verbo de



movimiento, parece contener un sentido de “persecución” derivado del significado del evento y su sentido orientado. En otras ocasiones, en combinación con verbos como *estar* o *andar* esta preposición parece implicar un significado de “esfuerzo por conseguir”.

(40) a. Los perros corren tras la liebre. [Moliner, 1998: 1288]

b. Estoy tras ese negocio hace tiempo. [Moreno y Tuts, 1998: 129]

- **Nocional.** Determinadas combinaciones en el SP dan lugar a interpretaciones más nocionales que físicas:

(41) a. Deja tras de sí una estela de maridos, niños, amores imposibles y deudas. [De Bruyne, 1999: 695]

b. Tras esa sonrisa oculta una gran crueldad. [Moliner: 1998: 1288]

#### d) Moreno y Tuts

- **Posterioridad.** Dentro del sentido de posterioridad existen dos subgrupos: la espacial (*detrás de*) y la temporal (*después de*).

(42) a. Creo que hay alguien tras esos árboles.

b. Tras levantarme, puedo empezar a funcionar inmediatamente.

- **En cima de; además.** Se añade algo más a una lista de cosas negativas.

(43) a. Tas no hace lo que le pido, se enfada.

b. No vengas tras de mí, que me molesta.

- **Persecución.** Este matiz se da cuando la preposición se combina con los verbos *correr* e *ir*.

(44) a. Mi perra va tras los gatos que se encuentra.

b. La policía va tras ese delincuente sin darle tregua.

- **Búsqueda.** Este matiz se presenta cuando *tras* se combina con *andar* o *estar*.

(45) a. Andamos tras su pista y pronto lo encontraremos.

b. Estoy tras ese negocio hace tiempo.

#### e) Cano

- **Locativo.** Sitúa en el espacio a una persona o cosa en una posición posterior a otra. Se sustituye por *detrás de*.

(46) a. He colocado el jarrón rojo tras la foto de mis padres.

b. Tras un gran éxito suele haber mucho trabajo.

- **Temporal.** Expresa posterioridad en el tiempo. Se puede sustituir por *después de*.
  - (47) a. Se ofrecerá un coctel tras el acto.
  - b. Tras jugar el partido hubo un entrenamiento sorpresa.
- **Búsqueda, persecución, seguimiento.**
  - (48) a. Cambió de vida tras una vida mejor.
  - b. La policía lleva tras ese capo de la mafia veinte años.
- **Además de.** Normalmente introduce frases con sentido negativo.
  - (49) Tras llegar tarde y molestar, quiere sentarse en primera fila.

#### f) Escarpanter

- **Locativo.** Tiene el significado material de *detrás de*.
  - (50) a. El huracán trajo tras de sí una estela de destrucción.
  - b. Tras de las montañas, comenzó a salir el sol.
- **Temporal.** Tiene el significado figurado de posterioridad temporal.
  - (51) a. Tras la comida, se fumó un puro.
  - b. No vino tras insistir tanto en verla de nuevo.
- **Además.**
  - (52) a. Tras pobre, feo.
  - b. Tras el frío, la lluvia.
- **Anhelo, aspiración.**
  - (53) a. Todos van tras la suerte, pero al suerte va detrás.
  - b. Anda tras sus favores, pero ella lo desdeña.

#### g) Pérez Cino

Expresa el orden con que una cosa sigue a otra. Con valor espacial alterna con *detrás de*, y se opone a *ante*. Con valor temporal alterna con *después de*. En ciertos contextos puede asumir valores causales.

- **Ubicación espacial.** Sitúa un elemento por su relación con otro(s) que le anteceden. Tiene una acepción de localización fija y otra en que expresa la idea de seguimiento, persecución o búsqueda. También tiene un sentido figurado.
  - (54) a. La escoba está tras de la puerta.
  - b. Corrían tras el perro.

- c. Hace tiempo que ando tras ese libro.
- d. Tus sus palabras se esconde algo más.
- **Ubicación temporal.** Equivale a *después de*, e introduce aquello que sigue a un suceso anterior.
  - (55) a. Tas el almuerzo salimos a pasear por los jardines.
  - b. Tras presentar su propuesta, Juan invitó a los demás a dar su opinión.
- **Valor causal.** Es poco frecuente y se relaciona con un valor temporal. Equivale a *por* o *porque*.
  - (56) a. He cambiado de opinión tras hablar con ella.
  - b. Estábamos agotadas tras tanto caminar.

### 4.3 Bajo

#### a) Gramática descriptiva

*Ante* expresa posición o situación inferior; dependencia o sometimiento.

- **Locativo.**
  - (57) a. Tres grados bajo cero. [RAE 1973: 3.11.5c]
  - b. Quedó súbitamente bajo un montón de arena. [Marsá 1986: 7.2.5]
- **Dependencia o sometimiento.**
  - (58) a. Bajo tutela. [DRAE 1992: 178]
  - b. Vivió muchos años bajo amenaza de muerte. [Morera 1988: 337]
- **Causa.** El significado de situación inferior puede desarrollar una sentido instrumental y por lo tanto adquiere un matiz causal.
  - (59) a. Murió bajo las flechas de los indios. [Morera 1988: 340]
  - b. Cayó bajo los golpes del otro púgil. [Morera 1988: 340]

#### b) Fernández López

- **Espacial.** Localiza un elemento debajo de otro. También tiene un uso figurado para señalar dependencia o el sometimiento de una persona o cosa respecto a otra.
  - (60) a. Guarda siempre los periódicos bajo el sofá.
  - b. Los empleados están bajo las órdenes del director.
- **Temporal.** Se empela para localizar acontecimientos en un periodo de tiempo determinado.
  - (61) a. Se construyeron grandes edificios bajo el dominio musulmán.

b. El país sufrió un aislamiento bajo el periodo dictatorial.

### c) Horno

La estructura léxico-conceptual propuesta para la preposición *bajo* es la siguiente (Horno: 2002, 241):

(62) /sobre/ LOC [+orientación, +vertical] (x<sub>tema</sub>, y<sub>loc</sub>)

- **Locativo.** Esta preposición establece la localización inferior, de ahí que pueda alternar con la locución *debajo de*. No obstante, esta preposición aparece también en contextos donde el eje vertical no es tan estricto. Este uso difiere del de la locución.

(63) a. El niño se guarnecía bajo el ramaje espeso del árbol. [CVC: 1174]

b. Asoman sus tobillos bajo la sotana suspensa por el abdomen. [CVC: 1168].

- **Aspecto repentino.** Es compatible con predicados de movimiento.

(64) a. Me he echado yo bajo un pino. [CVC: 1169]

b. Cayó muerto [el perro sarnoso] bajo una acacia. [CVC: 1177]

- **Poder.** También se utiliza en sentido figurado para señalar la dependencia o el sometimiento de una persona o cosa respecto a otra.

(65) a. Estoy todavía bajo su influjo [CVC: 1218]

b. Sabían que la fascinación del juego está en que bajo su actuación se desvanece el sentido. [CVC: 1223]

- **Garantía o condición.** Algunos valores nocionales de la preposición *bajo* son los que expresan “garantía” o “condición”; así como aquellas que equivalen a “de acuerdo con” o “según”.

(66) a. Logró que le pusieran en libertad bajo fianza. [CVC: 1225]

b. Bajo juramento. [Moliner, 1998: 326]

- **Causa.** La relación causal entre los dos eventos aparece como fruto del conocimiento pragmático que se tiene de ellos.

(67) Bajo una luna afilada e incipiente, no veía casi nada [CVC: 1198]

### d) Moreno y Tuts

- **Localización inferior.** Suele ser sustituida por *debajo de*.

(68) a. Escondió su tesoro bajo tierra.

b. Bajo el abrigo llevaba un arma.

- **Poder.** Acompaña a las ideas de *poder, fuerza, gobierno, reinado, etc.*

(69) a. Bajo su mandato se consiguieron grandes cosas.

b. Estando bajo mis órdenes, tenéis que portaros de otra manera.

- **Causa.** En este sentido se mantiene la idea de localización inferior y la de fuerza y poder.

(70) a. Los campos se inundaron bajo la tormenta.

b. Todo brillaba bajo los rayos del sol.

- **De acuerdo con; según**

(71) a. Lo acepto bajo algunas condiciones.

b. Lo agrupamos bajo distintos significados.

- **Garantía; condición**

(72) a. Se hará bajo mi responsabilidad.

b. Salió de la cárcel bajo juramento.

#### e) **Cano**

- **Locativo.** Sitúa una cosa o una persona debajo de otra. Normalmente se sustituye por *debajo de*.

(73) a. Mi abuela guarda el dinero bajo el colchón.

b. El cubo de la basura está bajo el fregadero.

- **Temporal.** Se utiliza para localizar un hecho en un periodo de tiempo determinado.

(74) a. Se construyeron muchas carreteras bajo el periodo romano.

b. España fue un gran Imperio bajo el reinado de Felipe II.

- **Garantía**

(75) a. Las joyas hay que guardarlas bajo llave.

b. El acusado salió de la cárcel bajo fianza.

- **Dependencia, sometimiento.** Sentido figurado.

(76) a. El niño estará bien bajo el cuidado de sus padres.

b. Los soldados están bajo las órdenes de su capacitación.

#### f) **Escarpanter**

*Bajo* significa 'debajo de' y, en sentido figurado, equivale a sometimiento.

(77) a. el rey entró bajo palio en la catedral.

b. Bajo la espesa fronda del bosque, el calor era menso intenso.

c. Colocó un escabel bajo sus pies para poder descansar mejor.

- d. Al ser trasladado al nuevo regimiento, quedó bajo las órdenes directas del comandante.
- e. Se comprometió a saldar sus deudas bajo palabra de honor.
- f. La joven no podía ser feliz bajo las terribles imposiciones de su padre.

### **g) Pérez Cino**

Expresa ubicación inferior, básicamente en el espacio. En un sentido figurado, más general, puede expresar otros valores: de posición jerárquica y de circunstancia o situación, principalmente. También antecede al agente de una acción, con valor similar al de *por*. Como *ante*, conserva siempre el valor propio; en este caso, el de situación inferior.

- **Ubicación espacial.** Expresa una localización relativa, tomando un segundo término como referencia espacial.

(78) a. Encontré tu camiseta bajo la mesa.

b. El cachorro se acomodó bajo la cama.

- **Ubicación jerárquica, estatus.** Indica una posición inferior de jerarquía o autoridad, ya sea con relación a una persona, entidad u orden, o con relación a sus atributos o acciones.

(79) a. Todos ellos actúan bajo las órdenes del presidente.

b. Los refugiados quedaron bajo la protección de las Naciones Unidas.

- **Situación o circunstancia.** Es un uso figurado muy extendido, y expresa la circunstancia en que se realiza la acción. Sin embargo, conserva el valor propio de la preposición, inferioridad o dependencia con respecto a algo. En ocasiones toma matices causales o condicionales.

(80) a. Bajo esas condiciones no aceptaría responder.

b. El fenómeno se entiende mejor si lo enfocas bajo una perspectiva global.

c. Bajo la presión de la prensa, los inversores decidieron vender sus acciones.

d. No contestaré bajo amenaza.

- **Agente o instrumento.** Introduce en ocasiones al agente o instrumento de la acción, con un valor similar al de *por*, pero conservando también en este caso sus valores propios.

(81) a. Las ramas se agitaban bajo el intenso viento.

b. Las tablas se rompían bajo la fuerza de los golpes.

#### 4.4 Sobre

##### a) Gramática descriptiva

- **Lugar, situación.** Indica lugar y puede significar punto de apoyo, mayor elevación en lo material y mayor dignidad o autoridad en sentido traslaticio.

(82) a. Dejé el libro sobre la mesa. [RAE 1973: 3.11.5q]

b. Presta sobre alhajas. [DDDLE: 346]

c. La casa está sólo a diez metros sobre el nivel del mar. [Marsá 1986: 7.2.25]

d. Sobre él tiene un jefe. [DUE II: 1181]

Dentro de los usos que indican situación, Bruyne también señala que con un verbo de movimiento la preposición implica la idea de ataque, violencia u hostilidad. Por otra parte cuando va seguido de infinitivo, equivale a ‘además de’.

(83) a. Vino sobre nosotros una lluvia de piedras. [DUE II: 1181]

b. Le dio mil pesetas sobre lo estipulado. [DUE II: 1181]

- **Cercanía.** Como modalidad particular del concepto “lugar”, *sobre* puede expresar cercanía o proximidad.

(84) a. La vanguardia está ya sobre el enemigo. [DDDLE: 347]

b. Zamora está sobre el Duero. [RAE 1973: 3.11.5q]

- **Aproximación.** A menudo se trata de frases en las que *sobre* precede a palabras que indican cantidad o números.

(85) a. El tren llegará sobre las nueve y media. [Marsá 1986: 7.2.25]

b. Pesa sobre los cien kilos. [J. D. Luque, *Las preposiciones, valores generales y valores idiomáticos*; tomado de Morera 1988: 331]

- **Tema o asunto.** Equivale a ‘acerca de’ cuando anuncia el asunto o tema de que se trata.

(86) Habló sobre los orígenes de la novela. [DUE II: 1181]

- **Repetición, acumulación.** Adquiere este valor cuando está entre dos sustantivos, repetición uno de otro.

(87) Torpeza sobre torpeza.

- **Temporal.** Tiene valor temporal de posterioridad aproximativo.

(88) Vino sobre la tarde. [Vicente Salvá, *Gramática de la lengua castellana*; tomado de Morera 1988: 332]

## b) Fernández López

- **Espacial.** Se utiliza para localizar cosas en una situación superior respecto a otras. Con el verbo *dar* expresa la orientación de las cosas. También expresa proximidad o cercanía en el espacio o la dirección de un movimiento rápido.

(89) a. Los platos hondos están sobre los planos.  
b. Las ventanas del salón de mi casa dan sobre el parque.  
c. Alcalá está sobre el Hermes.
- **Temporal.** Expresa la aproximación a una fecha u hora determinada.

(90) a. Vendrá a casa sobre las cinco de la tarde.  
b. Lo recibiremos sobre el 9 o el 10 de enero.
- **Nocional.** Expresa la superioridad en sentido figurado, el dominio sobre algo o alguien, introduce el asunto o la materia, expresa la aproximación a una cantidad determinada, se utiliza para añadir alguna acción o hecho (equivalente a ‘además de’), también expresa un exceso de vigilancia.

(91) a. El capitán está sobre el sargento.  
b. Hemos asistido a una conferencia sobre las últimas tendencias literarias.  
c. El equipo de música nos costó sobre las 100, 000 pesetas.  
d. Sobre las horas lectivas en el instituto, tiene que trabajar en casa.  
e. Siempre está sobre sus alumnos.

## c) Horno

La estructura léxico-conceptual sugerida por Horno es:

(92) /sobre/ LOC [+orientación, +vertical] ( $x_{tema}$ ,  $y_{loc}$ )

- **Locativo.** Expresa el significado de localización superior. En este sentido es similar a la locución *encima de*. A diferencia del inglés, en español no se expresa mediante la preposición si existe contacto o no entre las entidades.

(93) a. Dejé el libro sobre la mesa. [De Bruyne, 1999: 692]  
b. Volamos sobre el mar. [Moliner, 1998: 1103]
- **Aspecto repentino.** Al igual que la preposición *bajo*, *sobre* es compatible con verbos de movimiento, con estos predicados se logra un aspecto repentino.

(94) a. Vino sobre nosotros una lluvia de piedras. [De Bruyne, 1999: 693]  
b. Se lanzaron sobre los pasteles como si estuvieran muertos de hambre. [Moreno y Tuts, 1998: 125]



- **Poder.** En el sentido nocional *sobre* aporta un significado de poder, en el sentido de que la predicación se sitúa en un eje vertical por encima de otra persona.  
(95) Está continuamente sobre él y no le deja moverse. [Moliner, 1998: 1103]
- **Garantía.** Al igual que *bajo*, *sobre* también puede expresar la idea de “garantía”.  
(96) He pedido una hipoteca *sobre* la casa. (Moreno y Tuts: 1998, 126)
- **Aproximación y tema o contenido.** Con estos usos ha perdido por completo su valor locativo. En estos casos parece presentar un sentido diferente: el de aproximación y el de tema o contenido. Estos sentidos no pueden inferirse a partir de la ELC por lo que Horno (2002) sugiere que se puede pensar en un proceso de gramaticalización de la preposición.  
(97) a. Llegaré sobre las seis. [Moreno y Tuts, 1998: 125]  
b. Dio varias conferencias sobre economía política [De Bruyne, 1999: 694]

#### d) Moreno y Tuts

- **Encima de.** No se hace la distinción dependiendo de si existe o no contacto con el punto de referencia. Cuando *sobre* alterna con esta locución puede tener varios matices: sentido real, sentido figurado y apoyo o presión en un punto.  
(98) a. No pongas ese vaso sobre el libro.  
b. Si no estoy sobre ella, no estudia nada.  
c. Se apoya sobre bases estables.  
d. Toda la fuerza recae sobre un solo punto.
- **Movimiento.** Expresa el punto final o la dirección del movimiento. Suelen ser frases que manifiestan cierta agresividad. También tiene uso de ataque cuando se combina con verbos como *marcharse*, *caer* y *echarse*. Se distingue entre un sentido real y uno figurado. Un tercer subgrupo es el de movimiento giratorio.  
(99) a. La multitud se echó sobre ellos y por podo los linchan.  
b. Los periodistas cayeron sobre el actor premiado en busca de declaraciones.  
c. Con esa actitud atraerá sobre él las iras del jefe.  
d. No te abalances sobre los niños para abrazarlos, porque los asustarás.  
e. La Tierra gira sobre un eje imaginario.
- **Aproximación.** Este uso se divide en aproximación en cuanto a cantidades y a tiempo.  
(100) a. Hemos recorrido sobre 250 kilómetros.  
b. Nos conocimos sobre esas fechas.

- **Intensidad, superioridad**

- (101) a. Lleva una clara ventaja sobre su inmediato seguidor.  
b. Destaca sobre los demás por su locuacidad.

- **Tema, contenido.** En este sentido alterna con *de*.

- (102) a. El libro trata sobre esta región.  
b. Tienes que decir lo que sabes sobre eso.

- **Garantía.**

- (103) a. Me han adelantado algo de dinero sobre el sueldo.  
b. No puedes contraer deudas sobre lo que no te pertenece.

- **Orientación.** Se produce este matiz cuando se combina con *dar*.

- (104) a. Las ventanas dan sobre el jardín.  
b. Mi habitación da sobre un pinar.

e) **Cano**

- **Locativo.** Sitúa en el espacio una cosa o una persona en una posición superior a otra.

Normalmente se sustituye por *encima de*.

- (105) a. Siempre dejo las gafas sobre la mesilla de noche.  
b. Las cartas están sobre tu escritorio.

- **Temporal aproximativo.** Indica tiempo aproximado con días, horas, meses y años.

- (106) a. Nos vemos sobre e jueves o el viernes.  
b. Tengo que ir a Barcelona sobre el 20 de mayo.

- **Superioridad o dominio.** Expresa superioridad o dominio sobre alguien o algo.

- (107) a. El general está sobre el capitán en el escalafón.  
b. Las órdenes del Director están sobre las del Subdirector.

- **Asunto o materia.** Indica el asunto o materia de algo (películas, libros, artículos, conferencias, etc.).

- (108) a. Esta novela trata sobre una pareja que se conoció en España.  
b. La película trata sobre la vida de Velázquez.

- **Aproximación.** Expresa cantidad aproximada.

- (109) a. Este piso cuesta sobre 300,000 €, más o menos.  
b. Tendrá sobre cuarenta años y sigue espléndida.

- **Destino o dirección.** Con verbos como *echarse*, *abalanzarse*, *lanzar*, *marchar* o *caer* expresa el destino o la dirección de un movimiento brusco o agresivo.

- (110) a. Las fans se abalanzaron sobre el cantante.
- b. El águila cayó sobre su presa en un instante.

- **Vigilancia.** Se utiliza también con el sentido de *vigilancia o prestar atención*.

- (111) a. Hay que estar siempre sobre los niños, especialmente sobre su educación.
- b. El jefe tiene que estar sobre los empleados para que cumplan el horario.

## f) Escarpanter

- **Locativo.** Tiene en sentido de *encima de*.

- (112) a. Dejó sus joyas sobre la mesilla.
- b. Coloca la servilleta sobre el plato.

- **Jerarquía.** Tiene el sentido de *por encima de y superioridad*.

- (113) a. El helicóptero pasó sobre el lugar del accidente.
- b. Está claro que un capitán manda sobre un marinero.

- **Tema.** Tiene el sentido de *acerca de*.

- (114) a. Mañana hablaremos sobre ese tema.
- b. El libro versa sobre floricultura.

- **Reiteración o acumulación.**

- (115) a. Se acumuló deuda sobre deuda.
- b. Tuvo que pagar peseta sobre peseta.

- **Proximidad.**

- (116) a. Esa señora tendrá sobre ochenta años.
- b. Llegará mañana sobre las tres.

- **Garantía comercial.**

- (117) Le concedieron el préstamo sobre su establecimiento.

## g) Pérez Cino

Indica una ubicación superior, básicamente en el espacio, pero también de posición jerárquica; en las acepciones anteriores, expresa lo contrario que bajo. También con valor espacial, se usa para indicar el centro o punto de apoyo de un movimiento circular, y para introducir la idea de un movimiento violento. Otra de sus acepciones más frecuentes es la de asunto, tema o contenido. Indica además, con sentido figurado, valores aproximativos de varia índole.

- **Ubicación espacial.** *Sobre* conlleva la idea de una posición superior; esta superioridad aparece de una manera u otra en sus acepciones espaciales: localización fija, movimiento o tránsito y movimiento violento.
  - (118) a. Ponlo sobre la mesa, por favor.
  - b. Las lanchas parecían volar sobre las olas.
  - c. Avanzaba poco a poco, arrastrándose sobre la hierba.
  - d. La bailarina giró varias veces sobre sí misma.
  - e. Cuando se volvió, vio que el tren se abalanzaba sobre ellos.
- **Ubicación jerárquica, estatus.** Indica una posición superior de jerarquía o autoridad, ya sea con relación a una persona, entidad u orden, o con relación a sus atributos o acciones.
  - (119) a. Juan ejerce mucha influencia sobre sus decisiones.
  - b. No permitiré que hagan ningún tipo de presión sobre mí.
- **Tema o asunto del que se trata.** Introduce el tema o asunto con un valor equivalente al de la preposición *de* cuando asume esta acepción.
  - (120) a. Ayer estuvimos hablando sobre ti.
  - b. Medita sobre lo que has hecho y llegarás a tus propias conclusiones.
- **Ubicación temporal.** Introduce una fecha u hora con carácter aproximativo, con un significado similar a *cerca de*, indicando *poco después* o *alrededor de*.
  - (121) a. Viajaremos sobre la fecha de tu cumpleaños, pero no sé exactamente qué día.
  - b. Estaremos llegando sobre las siete.
- **Valor cuantitativo.** Introduce todo tipo de cantidades con el mismo valor aproximativo de *alrededor de* o *poco más de*.
  - (122) a. No sé bien cuánto pesa, pero creo que sobre los 30 o los 35 kilos.
  - b. El voltaje que se usa en Europa está sobre los 220 voltios, pero eso casi nunca es exacto: fluctúa entre 220 y 240.

Después de revisar las propuestas presentadas en el apartado anterior, se observa que en varios casos se utilizan locuciones preposicionales para señalar un uso de las preposiciones estudiadas, en lugar de emplear un término que dé cuenta de éste de una manera más general. Por otra parte, se ha notado que no siempre se da una descripción o explicación sobre el empleo que se hace de dichas preposiciones. En función de esto, en el presente trabajo se propone una descripción sintáctico - semántica que dé cuenta de los usos

y valores que tienen *ante, tras, bajo y sobre*.

## 5. Las pautas para la presente investigación

Son tres los trabajos que más directamente han dado pauta a la presente investigación, debido a que se enfocan en dar una explicación integral sobre el funcionamiento de las preposiciones:

1. Saint-Dizer, Patrick (2006) “Introduction to the syntax and semantics of prepositions”
2. Solías Arís, Teresa, Pisabarro Marrón, Alma M, Cardeñoso Payo, Valentín (2002) “Análisis del Castellano guiado por una Jerarquía Preposicional”
3. Horno Chéliz, Ma. del Carmen (2002) *Lo que la preposición esconde. Estudio sobre la argumentalidad preposicional en el predicado verbal*.

A continuación se explican las problemáticas generales que abordan cada uno de los trabajos enlistados arriba.

1. Saint-Dizer (2006) señala que las preposiciones plantean una serie de problemas realmente interesantes en el nivel sintáctico (categoría funcional), semántico (relación semántica) y léxico (categoría léxica con selecciones estructurales y semánticas).

Desde el punto de vista sintáctico, la función de las preposiciones ha sido limitada a la de relacionar elementos, Fernández señala que “la preposición por sí sola no cumple ninguna función especial dentro de la oración sino que, como hemos dicho, hace depender el elemento que la sigue del que la precede, estableciendo entre ellos una relación. El término de la preposición pasa a ser un complemento del elemento inicial” (1999: 15). Lo anterior contrasta considerablemente con la propuesta de Saint-Dizer, ya que para él las preposiciones, al igual que los verbos, asignan papeles temáticos<sup>1</sup> a las FNs. En palabras del autor, “thematic roles are essentially assigned to NPs, by verbs, prepositions and VPs via predication” (2006: 6)<sup>2</sup>. A partir de esta afirmación inicial, Saint-Dizer toma como

---

<sup>1</sup> Los papeles temáticos pueden ser definidos como conceptos abstractos que caracterizan las relaciones semánticas entre un predicado y sus argumentos. Los papeles temáticos están en estrecha relación con la información semántica y sintáctica. Los papeles temáticos más comunes son agente, paciente, tema, experimentador, meta, fuente y locación. (Cf. Jackendoff 1987)

<sup>2</sup> Esta postura encuentra sustento en el hecho de que en aquellas lenguas en las que no existen las preposiciones, las funciones de éstas son realizadas por marcas morfológicas de caso.

marco explicativo la Estructura Léxico Conceptual (ELC) para dar cuenta del comportamiento de las preposiciones.

La función relacional de las preposiciones puede representarse como sigue:

(123) Elemento 1 + preposición + Elemento 2

Cuando se habla de construcciones preposicionales por lo regular se focaliza la FP, es decir que no se toma en cuenta la proposición en la que aparece tal frase. Observar la proposición completa es pertinente ya que, como se señaló arriba, tanto los verbos como las preposiciones asignan papeles temáticos a las FN. Con esta información, las relaciones que establecen las preposiciones se vuelven más complejas, ya que el elemento 1 puede ser al mismo tiempo argumento de otro elemento de la proposición (por lo regular un verbo). Lo anterior se ilustra con un ejemplo de Saint-Dizer:

(124) *Mary goes to school.*

En (124) se observa que el verbo *goes* tiene dos argumentos: *Mary* y *school* (*go* (*Mary*, *school*)). Respecto a la preposición también hay dos entidades relacionadas. La primera entidad es una especie de argumento externo mientras que el segundo es encabezado por la preposición. De esta manera, *Mary* no sólo es el argumento del verbo *goes* sino que también es el argumento externo de la preposición *to* (*to* (*Mary*, *school*)). Como se observa *Mary* es un argumento que comparten el verbo y la preposición.

La manera en que se construyen las proposiciones que involucran preposiciones depende de las restricciones tanto del verbo como de la preposición misma, las cuales deben coincidir con las características del elemento 2. Saint-Dizer ejemplifica dicha interrelación con la siguiente FV:

(125) *Run to school*

El núcleo de la FV es un verbo de movimiento, por lo tanto implica una trayectoria en la que se focaliza sobre todo una meta, aunque no se haga explícita en algunos casos como *Mary runs*. Cuando la meta se expresa, se requiere una preposición que sea compatible con el papel temático meta, tal preposición es *to*. Finalmente, *to* espera una FN que cumpla con las características de espacio bien delimitado.

En el nivel semántico, algunas preposiciones expresan de manera más clara la relación que establecen como *sin* “exclusión” o *desde* “comienzo espacial o temporal”; sin embargo, otras son altamente polisémicas como *a*, *de*, *en*, *con* y *por*. Como señala Saint-

Dizer, esta polisemia está estrechamente ligada con usos metafóricos y metonímicos. A partir del análisis de las preposiciones en términos de ELC se puede dar cuenta de estos fenómenos semánticos.

Como categoría léxica, las preposiciones imponen una selección categorial a nivel de estructura y una selección semántica a nivel de restricciones semánticas. Según Saint-Dizer, “the identification of a preposition sense needs to be based on the observation of groups of usages” (2006: 10). Tales usos deben tomar en cuenta tanto la naturaleza del elemento 2 de la relación, como las restricciones de los verbos con los que se combinan. El autor muestra dos modelos de clasificación de las preposiciones. Primero, el de Boguraev y Spark Jones (1987) clasifica las preposiciones según rasgos generales como compañía, actividad, destino abstracto, posterioridad, entre otros. La segunda clasificación, la de Cannesson y Saint-Dizer (2002), conocida como la PrepNet, organiza los sentidos en tres niveles: familia semántica, facetas de la familia semántica y modalidades de la faceta. Esta clasificación incluye localización, cantidad, manera, oposición, etc.

A partir de estas clasificaciones y de la ELC se puede hacer una representación de los sentidos de la preposición, por ejemplo, la representación de *él cortó pan con un cuchillo* sería como sigue:

(126)  $\lambda I$  [<sub>manner</sub> BY – MEANS – OF ([<sub>thing</sub>I])]

La importancia de las aportaciones de Saint-Dizer radica en que no se hace una descripción de las preposiciones de manera aislada limitándose a enlistar los usos que pueden tener sino que, al tomar en cuenta los verbos y los elementos que relaciona se puede explicar por qué ciertos usos e interpretaciones son posibles mientras otros se cancelan.

2. Según Solías, Pisabarro y Cardeñoso (2002), las preposiciones establecen relaciones gramaticales entre los elementos que unen y por ello se requiere que haya concordancia semántica entre éstos.

Además de delimitar el caso, la función y el papel semántico de cada complemento es necesario clasificar los valores semánticos preposicionales y sus requisitos de selección semántica para asegurar la construcción correcta de los sintagmas preposicionales. Por ejemplo, la preposición *con* de compañía no toma el mismo tipo semántico de complementos que la preposición *con* de instrumento. Los distintos usos de las preposiciones seleccionan semánticamente los sintagmas nominales y los verbos con que se combinan. Por ello hemos elaborado una jerarquía de los valores semánticos de las

preposiciones que usaremos como herramienta restrictiva en la combinatoria sintagmática. (Solías 2002: 2)

Su propuesta se basa en las Gramáticas Libres de Contexto enriquecidas con unificación y aplicada a estructuras de rasgos tipificadas y jerarquizadas. El análisis comprende tres niveles diferentes que se integran en las estructuras de rasgos:

- Nivel Semántico
  - Matrices de Rasgos
    - Verbo
    - Preposición
    - SN Regido
- Nivel Sintáctico
  - Unificación: Una Matriz de Rasgos
    - Sintagma Preposicional
- Nivel Léxico
  - Un Significado

Se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Valores semánticos de las **preposiciones** (asignación de casos, funciones y papeles semánticos y expresión de las restricciones semánticas).
- Valores semánticos de los **sustantivos** regidos por los sintagmas preposicionales (comprobación de las restricciones semánticas).
- Valores semánticos del **verbo** (comprobación de las restricciones semánticas). (Solías 2002: 3-4)

Regla general del SP

$$\begin{pmatrix} \text{CAT} & \text{SP} \\ \text{CASO} & \alpha \\ \text{FUNC} & \beta \end{pmatrix} = \begin{pmatrix} \text{CAT} & \text{P} \\ \text{SEM} & \chi \\ \text{CASO} & \alpha \\ \text{FUNC} & \beta \\ \text{PAPEL} & \delta \end{pmatrix} \longleftrightarrow \begin{pmatrix} \text{CAT} & \text{SN} \\ \text{SEM} & \chi \\ \text{CASO} & \alpha \\ \text{FUNC} & \beta \\ \text{PAPEL} & \delta \end{pmatrix}$$

Algoritmo de Análisis

La herramienta que permite realizar el análisis del castellano guiado por una jerarquía preposicional constaría de dos módulos:

- a. El léxico estaría formado por una jerarquía de estructuras de rasgos tipificadas en la que aparecerían todas las palabras con sus correspondientes rasgos de todo tipo (sintáctico, semántico) con varias entradas léxicas distintas si la palabra fuera polisémica.



con  CAT     P <b>SEM    +animado</b> <b>         -temporal</b> CASO   comitativo FUNC    adjunto PAPEL   compañía	con  CAT     P <b>SEM    -animado</b> <b>         -temporal</b> CASO   instrumental FUNC    adjunto PAPEL   instrumento
---	--

b. Una gramática libre de contexto enriquecida con unificación.

Algunos ejemplos de los autores:

(127) Comitativo (caso comitativo)

SP → Pcon [comit, adjun, compañía] SN[-**temporal**,+**animado**]

*Comimos con María*

\**Comimos con el árbol*

\**Jugaban con la mañana*

(128) Instrumental (caso instrumental)

SP → Pcon[instr, adjun, instrumento]SN[-**temporal**,**-animado**]

*Comimos con la cuchara*

\**Jugaban con la tarde*

\**Comimos con María* (incorrecto con valor instrumental)

(129) Locativo de situación:

SP → Pen [loc, adjunto, situación] SN[-**temporal**, **-animado**]

*Canta en Valladolid*

\**Jugamos en la tarde*

\**Nos conocimos en María*

La metodología propuesta en este trabajo puede ser complementaria a la propuesta por Saint-Dizer.

3. La investigación de Horno (2002) tiene como propósito analizar la posibilidad de que un SP aparezca en posición argumental de un predicado verbal. Se buscan las condiciones léxicas necesarias que permiten tal aparición, con lo cual se adscribe a una posición lexicalista, según la cual los principios estructurales se pueden prever desde la información del predicado en el lexicón. El primer objetivo de Horno es reformular el concepto de preposición, para lo cual presenta argumentos sólidos que permiten considerar a la preposición con una categoría léxica y no sólo funcional. En su estudio, Horno toma como

punto de partida la Estructura Léxico-Conceptual (ELC), lo cual se empata con las aportaciones de Saint-Dizer; sin embargo, la característica particular de la investigación de Horno, y que constituye el segundo objetivo, es que lo que busca probar es que los SPs pueden ocupar una posición argumental.

Los trabajos mencionados arriba tienen en común que pretender dar una explicación integral de las preposiciones, es decir, tomando en cuenta aspectos sintácticos, semánticos y léxicos. Sin embargo, sólo el segundo y el tercero se enfocan al estudio del español. Por otra parte, el tercer trabajo no tiene como objetivo principal explicar los diferentes usos y valores, sino probar que los SPs pueden ocupar una posición argumental. El segundo busca probar que las preposiciones establecen relaciones gramaticales entre los elementos que unen y por ello se requiere que haya concordancia semántica entre éstos. Este trabajo resulta atractivo; sin embargo, es muy ambicioso ya que pretende dar cuenta del todo el sistema preposicional español. Pese a lo anterior, y como ya se ha mencionado, los tres destacan (según sus intereses) la importancia de un estudio integral de las preposiciones, y es precisamente este enfoque el que se utilizará en la presente investigación.

## 6. Aspectos generales del corpus

### a. Las preposiciones

Como se ha mencionado, el objeto de estudio de la presente investigación son las preposiciones que Horno (2002) clasifica como no dinámicas orientadas, este grupo, como se ha visto en el capítulo anterior, está conformado por *ante*, *bajo*, *sobre* y *tras*. Estas preposiciones tienen en común que en primer lugar se relacionan con una situación relativa (Osuna: 1991), lo cual nos habla de una ubicación espacial (Fernández: 1999).

El eje horizontal se encuentran *ante* y *tras*. Horno, siguiendo a Trujillo (1971), sugiere que las preposiciones *ante* y *tras* presentan la siguiente estructura léxico – conceptual.

- (130) /ante/ LOC [+orientación, +eje observador] ( $x_{\text{tema}}$ ,  $y_{\text{loc}}$ )  
/tras/ LOC [+orientación, -eje observador] ( $x_{\text{tema}}$ ,  $y_{\text{loc}}$ )

En el eje vertical se encuentran *sobre* y *bajo*, Horno propone para ellas la siguiente ELC:

- (131) /sobre/ LOC [+orientación, +vertical] ( $x_{tema}$ ,  $y_{loc}$ )  
/bajo/ LOC [+orientación, -vertical] ( $x_{tema}$ ,  $y_{loc}$ )

### b. Las estructuras

En palabras de Fernández, “la preposición es un elemento de enlace que establece una relación de dependencia entre una palabra y su complemento” (1999, 13).

- (132) Elemento regente + preposición + elemento regido

Sustantivo	Sustantivo
Verbo	Pronombre
Adjetivo	Adjetivo
Adverbio	Adverbio
Interjecciones	infinitivo
	Oración sustantivada

Como se muestra en (132) la posibilidad de combinaciones que permiten las preposiciones es muy amplia, por esta razón se ha optado por elegir una combinación en particular:

- (133) Verbo + preposición + SN

La razón por la que se elige al sustantivo como elemento regido es que se partirá del significado básico de las preposiciones, es decir, el locativo. La categoría que cumple con los requerimientos de una locación es precisamente el sustantivo. Es importante aclarar que aunque en la estructura de (133) uno de los elementos es un verbo, en esta investigación no se abordarán los verbos preposicionales, ya que ese constituye un fenómeno diferente al que se aborda en esta investigación.

### c. Sobre las restricciones del corpus

Los ejemplos que conforman el corpus de esta investigación han sido tomados del CREA. Las acotaciones de búsqueda han sido las siguientes: español de México con un margen cronológico que abarca del 2000 al 2008. Se ha optado por usar los cinco medios que el CREA ofrece (libros, periódicos, revistas, miscelánea y oral) con el fin abarcar un mayor

número de posibilidades de uso, ya que, como Moliner (1998) señala, el tipo de texto puede ser un factor determinante para el uso de la preposición o de la alternancia. No se ha establecido una restricción temática.

#### **d. Descripción del corpus**

Después de revisar las propuestas presentadas en el apartado anterior, se observa que en varios casos se utilizan locuciones preposicionales para señalar un uso de las preposiciones estudiadas, en lugar de emplear un término que dé cuenta de éste de una manera más general. Por otra parte, se ha notado que no siempre se da una descripción o explicación sobre el empleo que se hace de dichas preposiciones. En función de esto, en el presente apartado se propone una descripción sintáctico - semántica que dé cuenta de los usos y valores que tienen *ante*, *tras*, *bajo* y *sobre*.

La descripción sintáctico-semántica del corpus consiste en hacer un inventario de los usos y valores de las preposiciones; sin embargo, a diferencia de las propuestas revisadas en el apartado anterior, dicho inventario incluirá algunas particularidades. En primer lugar, se evitará utilizar locuciones preposicionales para indicar un uso, es decir, se buscará un concepto que sea lo suficientemente general y claro para referirse a dicho valor. En segundo lugar, se tomarán en cuenta tres aspectos: la estructura sintáctica de las oraciones en las que aparecen, el tipo de entidades que se relacionan y los tipos de verbos que suelen emplearse con dichas preposiciones.

Analizar la estructura oracional completa en la que aparecen las preposiciones es de vital importancia; es necesario saber qué papel juega el sintagma preposicional dentro de la oración, ya que a partir de esto se podrán identificar las entidades que relaciona así como el grado de relevancia que tiene el verbo para que una preposición se interprete de tal o cual manera. Cuando el SP es un constituyente directamente relacionado con el verbo matriz, la información aportada por dicho verbo será fundamental, mientras que cuando el SP sea un constituyente dentro de otro constituyente, las relaciones semánticas se establecerán al interior del constituyente inmediatamente superior, por lo que el verbo prácticamente no tendrá mayor relevancia.

Respecto a las entidades que se relacionan, es importante señalar que aunque la estructura sintáctica sea exactamente la misma, el significado de la preposición - y por tanto

de la oración en general - puede cambiar dependiendo de la información semántica de las entidades. Dentro de la caracterización semántica de las entidades, los rasgos más importantes a tomar en cuenta son: concreto / abstracto, animado / inanimado y humano / no humano. Como se verá más adelante, las entidades concretas, por ejemplo, están relacionadas con significados más propiamente locativos que aquellas entidades que son abstractas.

Líneas arriba se ha adelantado que la información aportada por el verbo puede ser completamente relevante para la interpretación de las oraciones, o bien puede carecer de importancia, dependiendo de si el SP es un constituyente directamente relacionado con el verbo o si forma parte de otro constituyente. También en un apartado anterior se ha señalado que si bien se toman en cuenta los verbos, el objetivo de este trabajo no es analizar los llamados verbos preposicionales.

Finalmente, para mostrar que cada uno de estos valores corresponde a significados diferentes (aunque íntimamente relacionados), se realizarán algunas pruebas que involucran tanto restructuración de las oraciones como alternancias con otras preposiciones o locuciones. En los dos capítulos siguientes se explican los usos y valores que pueden tener las preposiciones *ante*, *tras*, *bajo* y *sobre*.

## Capítulo 2. El eje horizontal: *ante* y *tras*

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar los usos y valores que pueden tener las preposiciones no dinámicas orientadas del eje horizontal: *ante* y *tras*. Como se ha mencionado en el capítulo anterior, se toman en cuenta tres aspectos: la estructura sintáctica de las oraciones en las que aparecen, el tipo de entidades que se relacionan y los tipos de verbos que suelen emplearse con dichas preposiciones.

### 1. *Ante*

#### Locación concreta

Por locación concreta se entenderá la relación locativa que se establece entre dos entidades concretas. La entidad A se encuentra en una disposición espacial horizontal respecto a la entidad B. En este caso se tiene un ejemplo prototípico del significado locativo de *ante*.

- (1) a. Si mucha gente no **se hinca** ante un televisor es porque no se lo enseñaron.  
[E. Gánem, *Caminitos de plata. 100 cápsulas científicas*, 27.]

La oración anterior podría tener una lectura genérica como “alguien se hinca ante algo”, aunque también podría ser ante “alguien” sin que esta diferencia afecte el significado de la preposición, es decir, se podría tener una oración como *Si mucha gente no se inca ante los artistas es porque no se lo enseñaron*.

A partir de la lectura genérica se puede observar que el SP, *ante un televisor*, es un constituyente directamente relacionado con el verbo, pese a que no sea un argumento sino un adjunto; por esta razón, la información proveniente del verbo es importante para asignar un valor a la preposición. El verbo *hincarse* es un verbo que, si bien indica una acción (debo moverme de una posición a otra), tiene un resultado estativo, por tal motivo, el complemento locativo es perfectamente compatible con él.

Las entidades relacionadas son *gente* y *televisor*. *Gente* es el sujeto de la oración y se caracteriza como [+concreto] (aunque haga referencia a un grupo indefinido de personas) y [+humano]. El tipo de verbo impide que se pueda cambiar por una entidad con el rasgo [-humano]; sin embargo, sí es posible cambiarlo por una entidad [+abstracta], por ejemplo, *la*

*sociedad*. Ciertamente se ha dicho en la definición de este uso que establece una relación entre dos entidades concretas; sin embargo, *sociedad*, pese a que sea un concepto abstracto, está muy ligada a la idea de personas, por esta razón, sigue teniendo una lectura concreta. *Televisor*, por su parte, es una entidad [+concreta], [-animada]. El verbo permitiría que en lugar de este tipo de entidad se tuviera una [+concreta], [+animada] y [+humana], como en la oración propuesta líneas arriba *Si mucha gente no se inca ante los artistas es porque no se lo enseñaron*.

Las alternancias posibles se presentan en (1 b):

(1) b. Si mucha gente no **se hinca** frente a / enfrente de / delante de un televisor es porque no se lo enseñaron.

Como se puede ver, con un valor de locación concreta existen varias alternancias posibles, las cuales nos permitirán establecer una diferencia con la locación abstracta.

### **Locación abstracta**

Por locación abstracta se entenderá la relación locativa que se establece entre una entidad concreta y una abstracta o dos entidades abstractas. Las entidades abstractas que están involucradas están relacionadas en mayor o menor medida con entidades concretas. Por lo regular la entidad a ubicar es concreta y animada, mientras que la entidad de referencia suele ser abstracta.

(2) a. De nuevo [nosotros] **nos hallamos** ante la autorreferencia que habita en las entrañas del teorema de Gödel. [A. A. Careaga, *El Teorema de Gödel*.]

La oración anterior podría tener una lectura genérica como “alguien se halla ante algo”. De esta lectura se tiene que, una vez más, el SP es un constituyente directamente relacionado con el verbo y en este caso sí puede considerarse un argumento del verbo, ya que si simplemente se dice “de nuevo nos hallamos” el verbo se interpreta como *encontrar* más que como *ubicarse*. El verbo *hallarse* denota una locación.

Las entidades relacionadas son *nosotros* y *autorreferencia*. La primera es concreta,

animada y humana; mientras que la segunda es abstracta y no humana y en cierta forma se trata de una metonimia, ya para poder ver la autorreferencia (una parte) se debe ver el teorema (el todo). Aunque una de las entidades sea abstracta se mantiene la idea locativa ya que el teorema debe estar ubicado en el campo visual para poder notar algún aspecto específico tal como lo es la autorreferencia en este ejemplo, de ahí que la oración pueda parafrasearse como sigue:

(2) b. Si nosotros nos colocamos *ante* el teorema podemos ver / notar la autorreferencia.

Las alternancias posibles en este caso son:

(2) c. De nuevo [nosotros] **nos hallamos** *frente a / ?delante de / \*enfrente de* la autorreferencia que habita en las entrañas del teorema de Gödel.

Si se comparan estas alternancias con las de (1 b) se observa que mientras en la locación concreta son aceptables todas las oraciones, no ocurre lo mismo en (2 c). Esto se debe al tipo de entidades que intervienen ya que la estructura sintáctica es prácticamente la misma, incluso el verbo parece irrelevante, ya que se podrían tener oraciones como *De nuevo nos hallamos ante Bellas Artes*. La estructura y el verbo son los mismos, lo único que cambia es el tipo de entidad que sirve como punto de referencia.

### **Causa / conducta**

Un uso bastante extendido es el de causa. El *Diccionario de la Real Academia Española*<sup>3</sup> define el verbo *causar* como “ser causa, razón y motivo de que suceda algo. Ser ocasión o darla para que algo suceda”. *Ante* expresa causa cuando dicha preposición puede ser sustituida por *debido a*. Las oraciones pueden ser reformuladas de tal manera que la relación de causalidad quede explícita. En este uso no se relacionan dos entidades, sino un evento con una entidad (que en su interior involucra a otro evento).

---

<sup>3</sup> Las referencias al *Diccionario de la Real Academia Española* corresponden a la versión electrónica.



(3) a. El Consejo Superior de Salubridad en 1895 ante la petición de desecar el lago, **realizó** un estudio de las condiciones de los lagos del sur en relación con la higiene. [A. Tortolero Villaseñor, *El agua y su historia. México y sus desafíos hacia el siglo XIX*, 75.]

La oración anterior podría tener una lectura genérica como “alguien realiza algo debido a algo / por alguna razón”. A grandes rasgos, la estructura de (3a) es Sujeto + CTiempo + CCausa + Verbo + OD. El verbo *realizar* es de actividad. El sujeto en sí es una entidad abstracta, pero representa a un conjunto de personas (entidad concreta) de ahí que pueda ser el sujeto de un verbo altamente agentivo. Como se observa, el SP es un adjunto del verbo ya que es constituyente directamente relacionado con éste. El SP no indica una locación sino una causa, esto se puede comprobar haciendo las siguientes reformulaciones:

- (3) b. Se realizó un estudio **debido a** petición de desecar el río / esto.  
c. La gente pidió desecar el río, **por eso** el CSS realizó un estudio.

Al interior del SP está la entidad abstracta *petición*, esto de alguna manera deber ser una motivación para una lectura más nocional como la de causa y no una locativa. Si se tuviera una entidad concreta la interpretación se vería comprometida.

(3) d. El Consejo Superior de Salubridad en 1895 ante el presidente / la ciudadanía<sup>4</sup>, **realizó** un estudio de las condiciones de los lagos del sur en relación con la higiene.

De hecho, para que tuviera una lectura locativa más natural, la distribución de los

---

<sup>4</sup> *Ciudadanía* es una entidad abstracta; sin embargo, está estrechamente con la idea de *grupo de personas*, y *personas* es una entidad concreta. En este ejemplo no es posible usar una entidad concreta no humana ya que la oración resultaría anómala: *?El Consejo Superior de Salubridad en 1895 realizó un estudio de las condiciones de los lagos del sur en relación con la higiene ante la orilla / la ciudad / el palacio.*

constituyentes debería ser otra.

(3) e. El Consejo Superior de Salubridad en 1895 **realizó** un estudio de las condiciones de los lagos del sur en relación con la higiene ante el presidente / la ciudadanía.

En este caso la interpretación sería que el presidente o la ciudadanía observaron que en efecto el Consejo Superior de Salubridad realizó el estudio.

Las alternancias posibles en cuanto a la preposición son:

(3) f. El Consejo Superior de Salubridad en 1895 debido a / frente a / \*en frente de / \*delante de la petición de desecar el lago, **realizó** un estudio de las condiciones de los lagos del sur en relación con la higiene.

La causa, como se ha ejemplificado arriba, puede ser expresada mediante un constituyente relacionado directamente con el verbo, o puede expresarse desde el interior de uno de los constituyentes:

(4) a. Si **se hubiera valorado** {la protesta campesina ante las desecaciones}. [A. Tortolero Villaseñor, *El agua y su historia. México y sus desafíos hacia el siglo XIX*, 150.]

En este caso el verbo no tiene mucha importancia para la presencia de la preposición *ante*, ya que el SP *ante las desecaciones* no es ni argumento ni adjunto del verbo; en realidad es un complemento del argumento del verbo (*la protesta campesina*).

El sintagma nominal que conforma el OD podría transformarse en una oración “Los campesinos protestaron ante / debido a las desecaciones”; o simplemente parafrasearse como “la protesta campesina debido a las decantaciones”. Si se reformula como oración se tendría la lectura genérica “alguien protesta contra algo”.

En este caso *ante* no establece una relación locativa entre las entidades (protesta [+abstracta]; desecaciones [+abstracta]), sino que se trata de una relación causa - consecuencia: “como se pretende desecar el río, los campesinos protestaron” / “los

campesinos protestaron porque se pretende desecar el río”. Este sentido de causa no se establece a partir del verbo matriz, ya que el SP no es un adjunto del verbo, sino que esta relación se da por la aparición de la entidad *protesta* al interior de uno de los constituyentes del verbo.

Las alternancias son:

(4) b. Si **se hubiera valorado** la protesta campesina *ante / respecto a / frente a / ?debido a / \*en frente de / \*delante de* las desecaciones.

Como se observa, entre las alternancias de *ante* se ha incluido *respecto a*, la cual no aparece en las opciones de (3f), esto puede deberse a la estructura sintáctica en la que aparece el SP.

Dentro del uso de *ante* como causa, hay un matiz que permite hacer una lectura de comportamiento o actitud. Si bien el SP sigue considerándose una causa, la consecuencia no es una acción, sino más bien una actitud. Una de las acepciones que el *DRAE* propone para *actitud* es “disposición de ánimo manifestada de algún modo. *Actitud benévola, pacífica, amenazadora, de una persona, de un partido, de un gobierno*”.

Compárense los ejemplos anteriores con el siguiente:

(5) a. Son raras las personas que pueden **mantener** {una *actitud* continuamente fresca *ante la vida.*} [E. Gánem, *Caminitos de plata. 100 cápsulas científicas*, 204.]

En este caso el verbo no tiene mucha importancia para la presencia de *ante*, ya que el SN *ante la vida* no es ni argumento ni adjunto del verbo; en realidad es un complemento del argumento del verbo (*una actitud continuamente fresca*).

La entidad *actitud*, está relacionada con el verbo *actuar*, de ahí que se puedan construir oraciones del tipo “Tengo una actitud tranquila ante la adversidad” / “Actúo tranquilamente ante la adversidad”, las cuales contrastan con “Su actuación ante el público fue maravillosa”, pues esta última no tiene el mismo sentido. En este caso, debido al adjetivo *fresca*, no se puede hacer el cambio *actúo frescamente ante la vida*.

*La vida* puede considerarse en cierta forma una causa o un estímulo, ya que a partir

de ella es que se modifica la forma de actuar del sujeto. La preposición no puede ser sustituida por *debido a*, como cuando expresa claramente una causa; sin embargo, parece no haber problema con sustituir la preposición por *respecto a*.

(5) b. Son raras las personas que pueden **mantener** {una actitud continuamente fresca *respecto a / frente a / ?delante de / \*debido a / \*a causa de* la vida.}

### **Comparación / confrontación**

*Ante* puede ser usada para comparar dos entidades de la misma categoría. El *DRAE* define el verbo comparar como “fijar la atención en dos o más objetos para descubrir sus relaciones o estimar sus diferencias o semejanza”. Este valor de *ante* se ejemplifica a continuación:

(6) a. México **contaba** con una capacidad de 25 mil investigadores *ante* más de un millón en Estados Unidos, “una diferencia descomunal”. [PRENSA, *Investigación y Desarrollo. Suplemento de Ciencia y Tecnología de La Jornada.*]

Una vez más, el verbo no es relevante para el análisis, así que lo que debe ser tomado en cuenta son las entidades. Las dos entidades a comparar son de la misma categoría; en este caso, el número de investigadores. La oración puede ser parafraseada de tal manera que quede más explícita la comparación:

(6) b. México contaba con una capacidad de 25 mil investigadores *en comparación con los* más de un millón en Estados Unidos, “una diferencia descomunal”.

En este caso la reformulación suena un poco forzada debido a la construcción de la oración original; confróntese las siguientes oraciones: “México contaba con 25 mil investigadores *ante / en comparación con* un millón en Estados Unidos”.

Las alternancias posibles se muestran a continuación:

(6) c. México contaba con una capacidad de 25 mil investigadores *en comparación*

con / respecto a / afrente a / \*en frente de más de un millón en Estados Unidos, “una diferencia descomunal”.

Dentro del uso de *ante* para establecer una comparación entre dos entidades, existe un matiz que va más allá de la simple comparación; es decir, se puede distinguir una confrontación. No se limita a presentar dos entidades de la misma categoría dejando en clara sus diferencias, sino que una de ellas se presenta como mejor que la otra.

(7) a. Los pocos buenos académicos son arrastrados para el sector profesional con salarios más altos, ante los cuales las Universidades no se preocupan por **competir**. [VV. AA, *La educación superior en América Latina. Globalización, exclusión y pobreza*, 21.]

Dado que la oración genérica que se obtiene es “algo compite ante / contra algo”, se puede afirmar que el verbo sí tiene relevancia al momento de interpretar el valor de la preposición; sin embargo, como se observa, no se trata del verbo matriz. Las paráfrasis posibles para el ejemplo (7a) son: “Las universidades no se preocupan por competir ante los salarios del sector profesional” / “Los salarios de las universidades no compiten contra los salarios del sector profesional”.

El verbo *competir* en sí mismo ya tiene la idea de confrontación, la cual implica la existencia de dos entidades que, al igual que en el matiz de comparación, deben ser de la misma categoría. No sólo se dice que los salarios son diferentes entre sí, sino que los del sector privado son tan superiores que simplemente las universidades no pueden competir contra ellos.

Para comprobar que en este caso la relación que se establece no es de locación (concreta o abstracta), causa o comparación, sino de confrontación se presentan las siguientes alternancias.

(7) b. Los pocos buenos académicos son arrastrados para el sector profesional con salarios más altos, ante / contra / frente a / ?respecto a / \*debido a / \*enfrente de / \* en comparación con los cuales las Universidades no se preocupan por **competir**.

## Testigo

El uso de *ante* para introducir un testigo difiere de la locación concreta y la locación abstracta en tanto que estas últimas ubican una entidad A respecto a una entidad B; mientras que el uso como testigo se caracteriza porque si se omite el SP el sentido de la oración se mantiene. El SP sirve para introducir a un testigo que simplemente observa la escena sin intervenir de manera directa en lo que se dice. En todo caso lo que se relaciona no son dos entidades sino un evento y una entidad. En ese sentido rescata su esencia locativa, pero tiene un matiz diferente.

(8) a. Sí **prometo** *ante todo mundo* que no vamos a afectar con esa reforma fiscal a las familias humildes y a las familias pobres del país<sup>5</sup>. [ORAL, *Fox en vivo*, *Fox contigo*. Grupo ACIR.]

Si se confronta el ejemplo anterior con el de (1a) se observa que al quitar el SP en cada caso ocurren cosas diferentes:

(1) a. Si mucha gente no **se hinca** (*ante un televisor*) es porque no se lo enseñaron.

(8) a. Sí **prometo** (*ante todo mundo*) que no vamos a afectar con esa reforma fiscal a las familias humildes y a las familias pobres del país.

En el primer ejemplo la oración cambia de sentido, ya que se refiere interpreta únicamente como la capacidad para realizar la acción de *hincarse*; por el contrario, en el segundo ejemplo, la oración mantiene su sentido ya que la segunda entidad no interviene en el evento, sino que solamente lo observa. Aunque en una representación esquemático-espacial ambas oraciones serían iguales en tanto que hay una entidad A (ya sea *gente* o *yo*) frente a una entidad B (*televisor* o *ustedes*), en el caso de (128a) no sólo focalizamos a la entidad, sino al evento completo del que toma partido.

---

<sup>5</sup> La transcripción original de este ejemplo es “Sí comprometo ante todo mundo que no vamos a afectar con esa reforma a las familias humildes y a las familias pobres del país”. Dado que este dato corresponde a un registro oral, es posible que la transcripción tenga una errata, independientemente de que el verbo se reconstruya como *me comprometo* o como *prometo*, el sentido de la oración es el mismo.

(8) b. Sí **prometo** ante / delante de / frente a / \*a causa de / \*respecto a todo mundo que no vamos a afectar con esa reforma fiscal a las familias humildes y a las familias pobres del país.

### **Destinatario**

El uso de *ante* se presenta cuando el SP puede ser sustituido por una frase que tiene un comportamiento semejante al del dativo. El *DRAE* define *destinatario* como la “persona a quien va dirigido o destinado a alguien”. Lo anterior quedará más explícito con los siguientes ejemplos:

(9) a. Ya se **presentó** una queja ante las autoridades municipales. [ORAL, *Fox en vivo*, *Fox contigo*. Grupo ACIR.]

b. Ya se le presentó una queja a las autoridades municipales.

(10) a. Ya la **estaremos planteando** [la propuesta] ante el Congreso y ante todos ustedes. [ORAL, *Fox en vivo*, *Fox contigo*. Grupo ACIR.]

b. Ya se la estaremos planteando al Congreso y a ustedes.

Como se observa en (9) y (10), ninguna de las entidades introducidas por *ante* puede ser interpretada como testigo en tanto que hay una participación más activa por parte de éstas respecto al evento, esto se debe al verbo *presentar*. Entre las acepciones de *presentar*, las que resultan relevantes para esta interpretación son: “hacer manifestación de algo, ponerlo en la presencia de alguien. Ofrecer, dar. Dar a conocer al público a alguien o algo”. La razón por la que no se interpreta simplemente como testigo es que para que las autoridades o el Congreso conozcan efectivamente la queja o la propuesta deben tener acceso a ellas, de ahí que se desprenda la lectura de destinatario.

Las entidades involucradas deben tener una idea de jerarquía, ya que dichas entidades deben ser competentes para resolver una situación específica. Si se da a conocer algo a alguien, éste debe poder hacer algo al respecto para que sea pertinente que se le presente dicho asunto.

Otro argumento para decir que se comporta como una especie de dativo es que de hecho resulta poco compatible con un dativo explícito:

- (11) a. Ya se le presentó una queja al juez (?ante las autoridades).
- b. Ya estaremos planteando la propuesta a la ciudadanía (?ante el Congreso).

## 2. *Tras*

### Locación concreta

Al igual que en *ante*, por locación concreta se entiende aquella relación locativa que se establece entre dos entidades concretas. La entidad A se encuentra en una disposición espacial horizontal respecto a la entidad B.

- (12) a. El chamán me despide junto a su cabaña y vuelve a **ocultarse** tras la cortina de caracoles. [Ch. Vargas, *Y si quieres saber de mi pasado*, 30.]

La oración genérica del ejemplo anterior es “alguien se oculta tras algo”, a partir de esto se infiere que el verbo es pertinente para la interpretación locativa. Para que algo o alguien se oculte se debe colocar en determinada ubicación de tal manera que quede fuera del campo visual del otro, por tal motivo tiene un sentido estativo.

En cuanto a las entidades, ambas son concretas aunque *chamán* es animado y humano, mientras que *cortina* es inanimada. Cabe señalar que no es necesario que la entidad localizada sea animada; sin embargo, en este caso es un requerimiento de la forma reflexiva del verbo.

Las alternancias posibles son:

- (12) b. El chamán me despide junto a su cabaña y vuelve a **ocultarse** tras / detrás de / atrás de la cortina de caracoles.

En el ejemplo anterior se tienen una entidad animada (*chamán*) y otra inanimada (*cortina*), misma que se convierte en el punto de referencia. Sin embargo, el punto de



referencia también puede ser una entidad animada, tal como se muestra en el siguiente ejemplo.

(12) c. Luis está tras María.

En este caso la entidad que sirve como referencia es animada. Para que tenga una lectura locativa es necesario imaginar un contexto en el que, por ejemplo, Luis y María estén en alguna especie de formación. Sin embargo, esta misma oración puede tener una lectura más de persecución que de locación, ya que el estar siempre detrás de alguien implica que no se logra llegar a esa persona, es decir, hay una constante persecución. Para evitar dicha ambigüedad, los hablantes tienen una alternativa para cada una de las lecturas.

(12) d. Luis **está** *atrás de* María. (Locación concreta)

e. Luis **anda** *detrás de* María. (Persecución)

En un apartado posterior se explicará con detenimiento el valor de persecución.

### **Locación abstracta**

La locación abstracta se refiere a la relación locativa que se establece entre una entidad concreta y una abstracta o dos abstractas. Las entidades abstractas involucradas están relacionadas en mayor o menor medida con entidades concretas. Por lo regular, la entidad a ubicar es concreta y animada, mientras que la entidad de referencia suele ser abstracta.

(13) a. **Es** Figueroa tras el trono, se ha alargado el cacicazgo. [ORAL, *Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores.*]

La oración genérica de (13) es “alguien se ubica tras algo”. En este caso el verbo existencial *ser* se desplaza hacia un sentido de locación, ya que no sólo indica que Figueroa existe sino que lo localiza en un punto. La lectura abstracta se desprende, por una parte, de la naturaleza existencial del verbo, y por otra, de *trono*. La entidad *trono* en este sentido no se debe entender en un sentido literal, ya que de ser así, la construcción resultaría

semánticamente anómala, prefiriéndose una oración como *Figueroa está tras el trono*<sup>6</sup>. Además, si se toma en cuenta el resto de la oración, se refuerza el sentido figurado de *trono* que en este contexto hace referencia al *poder*, entidad abstracta.

También es importante señalar que el verbo *ser* pareciera haber perdido su contenido semántico, ya que sirve sólo para introducir o enunciar la frase que le sigue; esto resulta de comparar las oraciones “Es Figueroa tras el trono” y “?Figueroa es tras el trono”. Como se observa, se prefiere la primera estructura (VSC) en lugar de la segunda (SVC), pese a que esta última sigue un modelo más convencional. Incluso el verbo podría omitirse sin comprometer demasiado la interpretación de la oración completa: “Figueroa tras el trono, se ha alargado el cacicazgo”.

Las alternancias para (13a) son las siguientes:

(13) b. **Es** Figueroa tras / detrás de / \*atrás del trono, se ha alargado el cacicazgo.

Las alternancias posibles para (12) y (13) muestran que mientras el primero admite *atrás de*, el segundo no puede hacerlo. La oración *Es Figueroa atrás del trono* resulta agramatical, ya que *atrás* remite a una locación concreta, la cual es incompatible con el verbo *ser*. Para que la oración resultara gramatical, el verbo *ser* debería ser sustituido por *estar*; sin embargo, la lectura sería completamente diferente ya que se estaría tomado la palabra *trono* como el objeto concreto, no como una entidad abstracta relacionada con el poder. Es importante señalar cuando se usa el verbo *estar* es posible que dicho verbo aparezca antes o después del sujeto (aunque la segunda es más natural), mientras que con el verbo *ser* la única posibilidad es colocar el verbo al inicio de la oración.

## **Temporal**

Este uso de *tras* ubica un evento en relación a una marca temporal o dos eventos en una relación de sucesión. El SP puede tener como término una mediada de tiempo, un verbo en

---

<sup>6</sup> Es importante señalar que si se cambia el verbo *ser* por *estar* (*Figueroa está tras el trono*), la oración resulta ambigua ya que podría indicar efectivamente el lugar en donde se ubica Figueroa o aquello que Figueroa busca o desea.

infinitivo (como matriz o como auxiliar), un sustantivo deverbal o un nombre que haga alusión a un evento<sup>7</sup>.

El valor temporal de *tras* puede ser de dos tipos: propiamente temporal o temporal con matiz de causalidad. En el primer caso es muy común que se utilicen palabras que hacen alusión clara al tiempo, tal como se muestra a continuación.

(14) a. *Tras* años de baja de la matrícula en carreras como Sociología y Ciencias Políticas, ésta ha crecido exponencialmente en 1996 y 1997. [VV. AA, *La educación superior en América Latina. Globalización, exclusión y pobreza*, 94.]

La oración genérica para (14) es “algo ocurre después de cierto tiempo”. En este uso, el evento se ubica en una línea de tiempo, siendo dicho evento posterior al SP que incluye la noción de temporalidad.

La única alternancia posible para este uso es *después de*:

(14) b. *Tras / después de* años de baja de la matrícula en carreras como Sociología y Ciencias Políticas, ésta ha crecido exponencialmente en 1996 y 1997.

Como se ha mencionado, dentro del uso temporal se puede distinguir un matiz de causalidad. La relación causa-efecto es fácil de establecer ya que el uso temporal ubica dos eventos en una relación de sucesión, dicha sucesión puede ir más allá que un simple acomodo en la línea del tiempo en tanto que el evento anterior puede desencadenar el siguiente.

(15) a. **Cansada** *tras* la actuación y *tras* haber platicado y festejado con los amigos, **subí** a mi habitación. [Ch. Vargas, *Y si quieres saber de mi pasado*, 177.]

En el ejemplo de arriba hay varios eventos representados por un adjetivo deverbal (*cansada* < *cansarse*), un sustantivo deverbal (*actuación* < *actuar*), dos perífrasis verbales de infinitivo (*haber platicado* y *festejado*) y un verbo conjugado (*subí*). La secuencia

---

<sup>7</sup> Un ejemplo de usar un nombre para hacer alusión a un evento es *La resolución estadounidense se fortaleció tras Pearl Harbor*. En este caso Pearl Harbor se refiere a un lugar; sin embargo, en la memoria colectiva hace referencia a lo ocurrido en dicho lugar en un momento determinado de la historia.

temporal sería actuar, platicar, festejar → cansarse → subir. Es decir, actuar, platicar y festejar causan cansancio, después de esto se decide subir.

El verbo matriz de la oración es *subir*, de ahí que al proceder con el análisis oracional resulta que el constituyente “cansada tras la actuación y tras haber platicado y festejado con los amigos” es un CModo, lo cual se prueba al parafrasear la oración completa de la siguiente forma: “Así subí a mi habitación”.

El matiz de causa no está relacionado con el evento *subir* sino con el evento *cansarse* representado por el participio *cansada*. Lo anterior se puede comprobar al parafrasear el CModo: *la actuación y la plática me cansaron; me cansé por / debido a la actuación, la plática y el festejo*. El matiz causal se logra al combinar un adjetivo (no necesariamente deverbial) con un SP encabezado por *tras*; así se puede tener oraciones como *alegre tras ver los resultados o molesto tras el partido*. Aunque de fondo se tiene una sucesión de eventos y estados (primero realizo la acción, luego obtengo un estado); es debido a dicho evento que se obtiene dicho estado.

Si se toma la misma oración pero omitiendo el adjetivo *cansada*, lo que se observa es una reorganización de los constituyentes, dando como resultado una lectura completamente temporal, incluso puede parafrasearse como “Después de hacer esto subí a mi habitación”. Lo anterior ayuda a sostener la propuesta de que el matiz temporal es dado por el adjetivo.

(15) b. Tras la actuación y tras haber platicado y festejado con los amigos, subí a mi habitación.

Las alternancias posibles para el valor temporal con matiz de causa son:

(15) c. **Cansada** tras / después de / \*atrás de / \*detrás de la actuación y tras / después de / \*atrás de / \*detrás de haber platicado y festejado con los amigos, subí a mi habitación.

## Repetición

El *DRAE* define *repetir* como “volver a hacer lo que se había hecho, o decir lo que se había dicho”. Este uso hace énfasis en la importancia que tiene el elemento repetido. Las entidades están relacionadas en mayor o menor medida con verbos, es decir, hay una relación con eventos, de ahí que tal repetición se presente como una sucesión temporal, incluso las entidades pueden hacer alusión directa al tiempo.

(16) a. Atentado tras atentado y nosotros necios a que ha de llegar la democracia.  
[ORAL, *Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores.*]

Cuando *tras* se usa para expresar repetición, el verbo no debe indicar una ubicación espacial, de lo contrario la interpretación sería locativa concreta; en (136a) no hay un verbo explícito pero se puede inferir que hay un verbo elidido del tipo *ocurrir* o *suced*. Otro aspecto que se pone de relieve son las entidades relacionadas, las cuales deben pertenecer a la misma categoría. La entidad *atentado* es abstracta y se deriva del verbo *atentar*. Sin embargo, no es necesario que las entidades hagan referencia a un evento, de tal forma que se tienen construcciones como *pueblo tras pueblo* o *botella tras botella*.

En la construcción *botella tras botella*, para que se interprete como repetición y no como locación concreta, no debe estar presente ningún verbo que indique locación, por ejemplo, *colocaron botella tras botella*. En este caso se pueden visualizar las botellas ocupando un lugar en un tiempo simultáneo, es decir, lo que resulta relevante es el resultado, en este caso, las botellas distribuidas de cierta manera. En *bebieron botella tras botella* se distingue un avance en el tiempo ya que el evento *beber* se repite y dicha repetición es expresada por la sucesión de botellas que se beben. Como se puede ver, el uso de repetición no está restringido a entidades abstractas, ya que lo que detona dicha lectura es el verbo con el que esté relacionado.

Como se mencionó líneas arriba, la reiteración está muy relacionada con la idea de temporalidad de ahí que sea posible que se usen palabras que hacen clara referencia al tiempo.

(17) Uno de los problemas más dolorosos, de más difícil solución, a los que puede enfrentarse un país es el ser testigo de la marcha, año tras año, de la gente joven a causa de la emigración. [ORAL, *Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores.*]

Las alternancias son poco productivas en este uso:

(16) b. Atentado tras / \*después de / \*atrás de atentado y nosotros necios a que ha de llegar la democracia.

Aún las reformulaciones resultan dudosas: *hubo un atentado y después otro y nosotros necios a que ha de llegar la democracia*. Las alternancias y reformulaciones justifican el hecho de señalar el valor de repetición como independiente del temporal, pues aunque esté muy relacionado con el valor de tiempo, lo que resulta relevante en este tipo de oraciones es la reiteración en sí misma.

**Anhelo** (búsqueda / esfuerzo / persecución)

Cuando *tras* se usa con el valor de anhelo, la entidad B se caracteriza por ser algo que no se tiene o no se posee, pero que se encuentra en el campo visual y por tanto se desea y se hace lo posible por alcanzarlo. El *DRAE* define *anhelar* como “tener ansia o deseo vehemente de conseguir algo”, en este sentido se trata de valor más abstracto que concreto. *Tras* puede tener tres diferentes matices dependiendo del grado del deseo y la manera en que se realiza la acción: búsqueda, esfuerzo y persecución. Independientemente del matiz, los verbos que suelen usarse en estos casos incluyen en su semántica la idea de un movimiento con trayectoria, tal es el caso de *ir* y *seguir* que aparecen en los ejemplos de abajo.

(18) a. Es lo que ustedes dejan para poder **ir** tras una misión inválida. [ORAL, *Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores.*]

En (18a) el matiz es el de búsqueda, el *DRAE* define *buscar* como “hacer algo para hallar a alguien o algo. Hacer lo necesario para conseguir algo.” A partir de esta definición es posible colocar el valor de búsqueda como el más neutral, ya que en efecto se hace algo

por lograr lo deseado pero no tiene una carga extra que le imprima una connotación de esfuerzo o de violencia.

La oración genérica para (18a) es “alguien va tras algo”. La entidad A (alguien) debe ser animada y de preferencia humana para que tenga una connotación volitiva. Por su parte, la entidad B (algo) es una entidad abstracta, en esta caso *misión*. Si la entidad B es concreta, es muy probable que se den algunas modificaciones en la interpretación de la oración. *Ellos van tras el auto / árbol / señor*.

Cuando se usa *auto* (concreto, inanimado) como término de la preposición, la oración resulta ambigua. Se puede imaginar una escena en la que un auto va en movimiento<sup>8</sup> y alguien lo sigue con el objetivo de llegar hasta él, no necesariamente de poseerlo (en cuyo caso sí se detonaría una lectura de deseo). Una segunda interpretación se desprende si el contexto en el que se enuncia esta oración fuera el de un concurso o un sorteo. En este caso el auto es algo que se desea poseer, se trata de un premio, lo cual lo vuelve menos concreto que el auto de la primera lectura. Una tercer lectura podría referirse a que se trata de alcanzar a la o las personas que van dentro del auto, con lo cual se tendría un matiz de persecución y no de búsqueda.

En el caso de *árbol* (concreto, inanimado), la lectura es locativa y se podría parafrasear como “ellos se colocan tras el árbol”, ya que, a diferencia de *auto*, *árbol*, además de inanimado, es estático y no es algo que normalmente alguien anhela obtener. Finalmente, con *señor*, la lectura que se desprende es la de persecución como se verá más adelante. Así pues, pareciera que el valor de anhelo con matiz de búsqueda es producido por una entidad abstracta (o que pueda ser interpretada de esa forma) como término de la preposición.

Las alternancias posibles para (18a) son:

(18) b. Es lo que ustedes dejan para poder **ir** tras / detrás de / en pos de / en busca de / \*atrás de una misión inválida.

---

<sup>8</sup> El auto se conceptualiza en movimiento ya que si éste se encuentra estático, la meta no sería alcanzarlo, sino ubicarse en determinado lugar.

El siguiente matiz es el de esfuerzo, el *DRAE* define esta palabra como el “empleo enérgico de la fuerza física contra algún impulso o resistencia. Empleo enérgico del vigor o actividad del ánimo para conseguir algo venciendo dificultades”. Si el uso de búsqueda y el de esfuerzo se colocan en una escala de mayor a menor intensidad, el de esfuerzo debería estar en la primera posición, pues mientras en la primera se limita a hacer lo necesario para conseguir algo, en el segundo se destaca la manera en que se realizan las acciones que conducirán a conseguir lo deseado.

(19) a. **Siguiendo el ejemplo**, tras los pasos de sus hermanos del norte, proclamaron la independencia el quince de septiembre de mil ochocientos veintiuno. [ORAL, *Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores.*]

El ejemplo citado arriba tiene un matiz de esfuerzo, en el sentido de que se menciona la manera específica a través de la cual se ha logrado el objetivo final, en este caso, proclamar la independencia. La frase “siguiendo el ejemplo” remite a la forma en que lo hicieron y “tras los pasos de sus hermanos del norte” es una explicación de frase anterior, pues el ejemplo es el que los hermanos del norte habían dejado.

Si en lugar de *tras* se emplean las alternancias aceptadas para el matiz de búsqueda, se puede observar que no todas son posibles.

(19) b. **Siguiendo el ejemplo**, tras / detrás de / \*en pos de / \*en busca de / \*atrás de los pasos de sus hermanos del norte, proclamaron la independencia el quince de septiembre de mil ochocientos veintiuno.

Como se observa, comparte con el matiz de búsqueda la alternancia *detrás de*. Esto se puede explicar ya que en ambos casos se trata de entidades abstractas y no concretas, razón por la cual se anula la alternancia con *atrás de*. Sin embargo, es importante señalar que tampoco acepta *en pos de* y *en busca de* que son las más características y restrictivas del matiz de búsqueda. Cabe mencionar que si no se tuviera la frase “siguiendo el ejemplo”, sería posible parafrasear el SP de la siguiente forma “siguiendo los pasos de sus hermanos del norte”. Tanto “siguiendo el ejemplo” como “siguiendo los pasos” se refieren a lo



mismo, es decir, a una manera específica de hacer las cosas, lo cual nos habla de mayor empeño.

El último matiz que presenta *tras* con el valor de anhelo es el de persecución. El verbo *perseguir* tiene varias acepciones, pero todas ellas tienen en común una carga semántica negativa ya que se relacionan con situaciones poco agradables. Entre otras, el *DRAE* menciona las siguientes acepciones: “Seguir a quien va huyendo, con ánimo de alcanzarle. Seguir o buscar a alguien en todas partes con frecuencia e importunidad. Molestar, conseguir que alguien sufra o padezca procurando hacerle el mayor daño posible. Tratar de conseguir o de alcanzar algo”.

Al igual que en los otros matices, en el de persecución se relaciona con verbos de movimiento que implican una trayectoria. En este caso las entidades involucradas son preferentemente animadas y humanas, ya que debe existir volición tanto para huir o alejarse, como para acercarse. En el caso de que alguna de las entidades no cumpla con estas características, debe haber algo que lo relacione con una entidad animada y humana.

(20) Ellos van tras el auto / árbol / señor.

En el ejemplo anterior, la entidad A es animada y humana. Como entidades B se tienen tres posibilidades: las dos primeras son inanimadas y la tercera animada y humana. La oración que incluye *auto* como entidad B puede ser interpretada ya sea como el objeto tangible o como una entidad más abstracta que nos remite a un *premio*. También se había señalado en la nota 8 que *auto* debe ser conceptualizado en movimiento, ya que de lo contrario, en lugar de interpretarse como un anhelo, es decir, algo que se desea, se interpretaría como una ubicación específica. Incluso cuando se tenga un verbo como *caminar*, si se imagina el auto estático, la idea que refleja es que la entidad A realiza una acción en determinado espacio, pero su finalidad no es llegar hasta el auto. Para que el auto pueda conceptualizarse en movimiento, debe estar dentro una entidad animada y humana que pueda accionarlo; así, lo que a final de cuentas se persigue no es el auto en sí, sino a la o las personas que van dentro.

Solamente *auto* y *señor* tienen la lectura de persecución, pues cumplen con los requisitos de volición, ya sea directa (*señor*) o indirectamente (*auto*); sin embargo, la oración que incluye *señor*, es un ejemplo más canónico del matiz de persecución. Por su parte, la oración que incluye entidad B *árbol* carece por completo de volición, por lo tanto no puede alejarse voluntariamente de la entidad A. Así pues, *árbol* sólo puede interpretarse como una entidad que sirve de referente para enmarcar la acción de la entidad A.

A continuación se presenta un ejemplo canónico del matiz de persecución:

(21) a. Tras ella va Álex, su "novio". [Ch. Vargas, *Y si quieres saber de mi pasado*, 93.]

Se trata de un ejemplo canónico ya que ambas entidades involucradas son animadas y humanas, es decir, su grado de volición es mayor. La oración genérica sería “alguien va tras alguien”. La entidad A se desplaza con el objetivo de llegar hasta B, entidad que también se encuentra en movimiento independientemente de que conozca o no la intención de A, es decir, A puede tener la volición simplemente de desplazarse o efectivamente la de alejarse de B.

El matiz de persecución no sólo se logra con verbos de movimiento como *ir* o *andar*, sino también con el verbo locativo *estar*, de hecho, “estar tras alguien” puede considerarse una frase idiomática que significa “perseguir o pretender a alguien”. “Estar tras alguien” también puede referirse a que alguien se mantiene a distancia para vigilar lo que hace alguien más, como en “su madre todo el tiempo está tras ella”. Se mantiene el matiz de persecución ya que es necesario desplazarse junto con ella, aunque a cierta distancia, para poder estar pendiente de todas las actividades de alguien.

Las posibles alternancias son:

(21) b. Tras / detrás de / ?atrás de ella va Álex, su "novio".

La alternancia con *atrás de* se considera dudosa ya que la interpretación podría ser

que ambos van caminando hacia la misma dirección, es decir, que la meta no sea llegar a ella sino a otro punto; sin embargo, vista la escena desde afuera, ella va más adelantada.

De los tres matices que conforman el valor de anhelo, el más neutral es el de búsqueda, ya que se hace lo posible por conseguir algo; le seguiría el matiz de esfuerzo, ya que las acciones para lograr lo que se desea se realizan de una forma específica; finalmente, el matiz de persecución es el más intenso ya que la entidad B también se desplaza consciente o inconscientemente alejándose de A.

### Capítulo 3. El eje vertical: *bajo* y *sobre*

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar los usos y valores que pueden tener las preposiciones no dinámicas orientadas del eje vertical: *bajo* y *sobre*. Al igual que en el capítulo anterior, se toman en cuenta tres aspectos: la estructura sintáctica de las oraciones en las que aparecen, el tipo de entidades que se relacionan y los tipos de verbos que suelen emplearse con dichas preposiciones.

#### 1. *Bajo*

##### Locación concreta

Este uso se refiere a relación locativa que se establece entre dos entidades concretas. La entidad A se encuentra en una disposición espacial vertical respecto a la entidad B.

(1) a. [...] *bajo* el lodo de cerros desgajados y de ríos desbordados **quedaron** sepultadas no sólo sus pertenencias, sino también la vida de sus hijos, de sus padres o de sus hermanos. [ORAL, *Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores*.]

Para la lectura de locación concreta es fundamental el tipo de verbo que se utiliza, ya que se requiere que sea un verbo locativo o estativo. En este caso se tiene el verbo *quedar* en combinación con el participio *sepultadas*. El *DRAE* define *quedar* como “Estar, detenerse forzosa o voluntariamente en un lugar”, es decir tiene un carácter locativo. Por su parte, el adjetivo *sepultadas* proviene del verbo *sepultar*, que es definido en una de sus acepciones como “Sumir, esconder, ocultar algo como enterrándolo”, significado que refuerza la idea estática y, por tanto, locativa del verbo conjugado. Dada la semántica del verbo, es posible encontrar un CCL que dé información más específica sobre el lugar, y es precisamente esta función la que cumple el SP de esta oración.

La entidad que sirve como punto de referencia debe ser preferentemente concreta inanimada, pues de lo contrario se disparan otras lecturas, ya que en pocas circunstancias concretas una entidad puede estar debajo de otra que sea animada. Tendríamos por ejemplo una situación en la que dos personas caen y una quede sobre otra: *cuando el tren frenó*

*inesperadamente, Mónica quedó bajo Sofía*. Por su parte, la entidad a ubicar no tiene mayores restricciones; como se muestra en el ejemplo (1a) puede tratarse de una entidad inanimada o abstracta que hace alusión a una entidad concreta animada.

La lectura de locación es independiente de si las entidades A y B se encuentran en contacto o no. En el ejemplo (1a) ambas entidades están en contacto; sin embargo, no es extraño encontrar oraciones como la siguiente, en la cual existe una distancia entre ambas.

(2) a. Lo dijeron una docena de personas **sentadas** *bajo un árbol seco*. [EFÍMERO, 04206005. Weblog 2004]

En este caso, se entiende que las personas se ubican en relación a las ramas del árbol, es decir, dado que las personas están sentadas y hablando, no se puede inferir que se encuentran bajo el árbol como un todo, pues implicaría que las personas están enterradas.

Las alternancias posibles son las siguientes:

(1) b. [...] *bajo / debajo de / ?abajo del* lodo de cerros desgajados y de ríos desbordados quedaron sepultadas no sólo sus pertenencias, sino también la vida de sus hijos, de sus padres o de sus hermanos.

(2) b. Lo dijeron una docena de personas **sentadas** *bajo / debajo de / ?abajo de un árbol seco*.

Se ha colocado un signo de interrogación junto a la locución *abajo de*, ya que está pareciera ser más común cuando se trata de dos entidades inanimadas que además no están en contacto como en “La pluma está abajo de la mesa”.

### **Autoridad / jerarquía**

El *DRAE* define *jerarquía* como la “gradación de personas, valores o dignidades”. En este sentido, el punto de referencia es la entidad que tiene un mayor grado de jerarquía o autoridad y por lo tanto es la que determina a la entidad localizada.

(3) a. Toda operación laboral está predeterminada en tiempos y movimientos, bajo una rígida supervisión para garantizar su eficiencia. [VV. AA, *La educación superior en América Latina. Globalización, exclusión y pobreza*, 138.]

El verbo *supervisar*, que da lugar al sustantivo *supervisión*, es definido por el *DRAE* como “Ejercer la inspección superior en trabajos realizados por otros”, lo cual remite claramente a una escala o jerarquía en la que aquellas personas inspeccionan se encuentran por encima de quienes realizan las acciones supervisadas. Las personas que supervisan deben tener un conocimiento general de cómo es que se debe realizar el proceso, de ahí que tengan mayor autoridad.

Las entidades relacionadas suelen ser entidades abstractas que hacen referencia a entidades concretas animadas. En el ejemplo (3a), la operación laboral remite directamente a los obreros, es decir, se supervisan las actividades realizadas por ellos; por otra parte, la supervisión debe ser realizada por una o varias personas que conozcan el procedimiento que debe seguirse. Pese a ello, también es común encontrar entidades concretas, parafraseando el ejemplo (3a) se tiene, “los obreros se encuentran bajo supervisión permanente por parte del encargado de control de calidad”. Con este valor, es común encontrar frases como “bajo el poder” o “bajo las órdenes”, ya que *poder* y *órdenes* están relacionadas con una distribución jerárquica. También es posible que la entidad ubicada no sea animada ni haga referencia a alguna entidad de este tipo.

(4) a. Uno de sus recursos fue **poner las fuentes** bajo el patronazgo de San Martín. [A. Tortolero Villaseñor, *El agua y su historia. México y sus desafíos hacia el siglo XIX*, 13.]

En este caso no se hace una comparación entre la jerarquía de las entidades involucradas, sino que la entidad B (*el patronazgo de San Martín*) tiene tal jerarquía que resulta conveniente ponerla a cargo de ciertos bienes (*las fuentes*).

Las alternancias en ambos ejemplos no son productivas:

(3) b. Toda operación laboral está predeterminada en tiempos y movimientos, *bajo / \*debajo de / \*abajó de* una rígida supervisión para garantizar su eficiencia.

(4) b. Uno de sus recursos fue poner las fuentes *bajo* / *\*debajo de* / *\*abajo de* el patronazgo de San Martín.

Como se observa en (3b) y (4b), ninguna de las alternancias esperadas es posible.

### **Modo o manera**

Cuando *bajo* tiene el valor de modo o manera, esta preposición puede ser sustituida por *según* o por el gerundio *siguiendo*. El *DRAE* define *manera* como “modo con que se ejecuta o acaece algo”. En cierta forma se rescata una idea de jerarquía o de estatus ya que el SP que indica el modo goza de cierta importancia o prestigio, al grado de ser el modelo seguido para hacer tal o cual cosa. La oración genérica podría ser “algo se realiza de cierta forma”.

(5) a. Y es aquí donde se visualiza como una fuerte alternativa, **guiar** los procesos educativos *bajo el enfoque por competencias*. [PRENSA, Perspectiva Universitaria. Universidad y Sociedad: interacción para el desarrollo]

En este ejemplo, el *enfoque por competencias* supone la mejor alternativa entre otras, es ahí donde se recupera la idea de jerarquía; sin embargo, esto no es lo más relevante, lo que en realidad importa es que dicha importancia o prestigio en comparación con otras, es lo que lo convierte en el modelo idónea para llevar a cabo los procesos educativos. En este caso el verbo *guiar* es de relevancia ya que, según el *DRAE*, *guiar* significa “Ir delante mostrando el camino”, es decir, se rescata tanto la idea de jerarquía como la de señalar la manera en la que se deben hacer las cosas.

El SP cumple la función de CCModo, en su calidad de circunstancial es posible eliminarlo sin que se vea comprometido el sentido global de la oración: *Y es aquí donde se visualiza como una fuerte alternativa, guiar los procesos educativos*. Lo mismo ocurriría si el verbo *guiar* estuviera conjugado en una oración como “La SEP guía los procesos educativos (bajo el enfoque por competencias)”.

Las entidades relacionadas pueden cumplir diferentes funciones al interior de la oración, así, en el ejemplo (5a) la entidad A (*los procesos educativos*), se configura como el OD del verbo *guiar*, lo cual se ve más claramente en el ejemplo propuesto que tiene el verbo conjugado (*La SEP guía los procesos*). Sin embargo, también puede ser el sujeto: “Rocío se conduce bajo los preceptos de la fe cristiana”. De igual forma, como se ha mostrado, la entidad A puede ser abstracta (*los procesos educativos*) o bien concreta, animada y humana (*Rocío*). Por su parte, la entidad B que sirve como punto de referencia suele ser una entidad abstracta que hace referencia a una jerarquía superior.

Las alternancias posibles son las siguientes:

(5) b. Y es aquí donde se visualiza como una fuerte alternativa, *guiar los procesos educativos* *bajo / según / siguiendo / \*debajo de / \*abajo de* el enfoque por competencias.

Como se observa, quedan anuladas las alternancias que suelen encontrarse en la locación concreta y se acepan *según* y *siguiendo* que serán restrictivas para este valor.

## **Conceptualización**

La preposición *bajo* es usada para dar nombre a una o varias entidades a la que se ha hecho alusión con anterioridad. Por lo general va a estar acompañada de palabras como *nombre*, *concepto*, *denominar*, etc., de ahí que se pueda sustituir el SP por un sintagma que incluya los participios *nombrada* o *llamada*. La oración genérica sería “algo es llamado de tal forma”.

(6) a. Una saga de desocupación y marginación social crecientes, la inseguridad laboral *bajo la piadosa denominación de "flexibilización"*. [VV. AA, *La educación superior en América Latina. Globalización, exclusión y pobreza*, 92.]

Tanto la(s) entidad(es) que funge(n) como A suelen ser abstractas, al igual que la entidad B. El nombre o concepto que resume la(s) entidad(es) A es igualmente abstracto. En estos casos no importa mucho el verbo que aparezca en la oración, de hecho, en el



ejemplo (6a) ni siquiera aparece un verbo, se trata de un SN en cuyo interior tiene un SP que sirve para resumir las ideas anteriores en un solo concepto.

(7) a. Es a partir de 1984 cuando **inicia** la contratación de personal con maestría y doctorado, *bajo un original concepto llamado “masa crítica”*. [PRENSA, *Investigación y Desarrollo. Suplemento de Ciencia y Tecnología de La Jornada.*]

En el ejemplo anterior aparece el verbo *iniciar* el cual no es relevante para la interpretación de *bajo*, ya que los elementos que une dicha preposición se encuentran al interior del SN que cumple la función de OD del verbo *iniciar*. Se debe observar al interior de ese SN para encontrar los elementos relacionados. Se contrata a un personal con ciertas características y es gracias a esas características que ese grupo de personas toman un nombre específico.

Para lograr oraciones con este mismo sentido sin utilizar *bajo* se recurre a la reestructuración, ya que si se utilizan *según* o *siguiendo*, aunque el resultado sea gramatical, el sentido de la oración se ve comprometido. Al utilizar *según* o *siguiendo* se infiere que el concepto ya existe y que simplemente se está adoptando. El contraste entonces entre el valor de modo y el de conceptualización radica en que el segundo remite a la creación del nombre.

(6) b. Una saga de desocupación y marginación social crecientes, la inseguridad laboral *llamada / denominada / conocida como* "flexibilización".

c. Una saga de desocupación y marginación social crecientes, la inseguridad laboral *bajo / ?según / ?siguiendo \*debajo de / \* abajo de* la piadosa denominación de "flexibilización".

(7) b. Es a partir de 1984 cuando *inicia* la contratación de personal con maestría y doctorado, *llamado / denominado / conocido como* “masa crítica”.

c. Es a partir de 1984 cuando *inicia* la contratación de personal con maestría y doctorado, *bajo / ?según / ?siguiendo / \*debajo de / \* abajo de* un original concepto llamado “masa crítica”.

## Condición

Para el *DRAE*, una *condición* es aquella “situación o circunstancia indispensable para la existencia de otra”. Así, se puede decir que *bajo* tiene este valor cuando la oración puede ser parafraseada introduciendo el condicional *si* o el verbo modal *deber*. En este caso no se está relacionando una entidad A con una entidad B, sino un evento con una entidad.

(8) a. Las pacientes que **reciben** este tipo de consulta generalmente lo hacen *bajo cita*. [PRENSA, *Salud Pública de México*, vol. 45, nº 6.]

El evento de recibir consulta se relaciona con la condición supuesta por el término de la preposición. Así, la oración genérica sería, “determinado evento ocurre bajo ciertas circunstancias” o “determinado evento ocurre si se dan ciertas condiciones”.

Para que las mujeres puedan recibir consulta deben cumplir con el requisito de haber concertado una cita, de lo contrario el evento no puede llevarse a cabo. En este caso el verbo relevante es *recibir* aunado con el sustantivo *consulta*, esta combinación es lo que remite al evento completo; sin embargo, en esta caso en particular, dicho evento se ve reemplazado por el pronombre de OD *lo* apoyado por el verbo *hacer*.

Si se quiere obtener una oración que no incluya *bajo*, es necesario reformular la estructura, ya que ninguna de las alternancias posibles daría como resultado una oración aceptable.

(8) b. Las pacientes que reciben este tipo de consulta generalmente lo hacen *bajo / \*debajo de / \*abajo de / \*según / \*siguiendo / cita*.

c. Las pacientes que reciben este tipo de consulta generalmente *deben tener / hacer cita*.

d. Las pacientes que reciben este tipo de consulta lo hacen *si tienen cita*.

Como se observa, este es un valor muy restrictivo ya que no alternan con ninguna de las posibles alternancias de *bajo*, es necesario utilizar palabras que remitan directamente al valor condicional.

## Temporal

El uso temporal de *bajo* expresa una relación de simultaneidad, de ahí que la preposición pueda ser sustituida por *durante* que, según el *DRAE*, “denota simultaneidad de un acontecimiento con otro”. Por lo regular está relacionada con periodos históricos o temporales bien definidos y con las ideas de gobierno, poder o dominio.

(9) a. Esperemos que *bajo el gobierno panista de Vicente Fox predomine el debate civilizado y profundo de los temas nacionales y se dé prioridad al consenso.*

[ORAL, *Fox en vivo, Fox contigo.*]

En este caso se relaciona un evento con una entidad que hace alusión a un periodo temporal. El evento puede tener inicio y fin dentro de dicho periodo; sin embargo, también es posible que tal evento inicie o concluya en ese momento. La oración genérica podría ser "algo (un evento) ocurre en cierto periodo".

Pese a que *esperar* es el verbo matriz de la oración, éste no resulta relevante para interpretar *bajo* con un valor temporal, es decir, la oración genérica de la estructura matriz es "alguien espera algo". Es al interior de la oración subordinada que se establece la relación temporal, pues se espera que ocurra algo mientras gobierne el PAN. Para ver más claramente la distribución de los constituyentes es posible reestructurar la oración de la siguiente forma: *Esperamos que predomine el debate y se dé prioridad al consenso bajo el gobierno panista de Vicente Fox*. Así pues, los verbos relevantes son *predominar* y *dar*<sup>9</sup>. Como se observa, el SP funciona como el CCT de dichos verbos y en su calidad de circunstancial es posible omitirlo sin que se comprometa el sentido de la oración.

En el ejemplo (9a) se observa que el SP se encuentra al interior de una oración subordinada cumpliendo con la función de CCT; sin embargo, también es posible encontrarlo como constituyente del verbo matriz, tal como se muestra en la variación del ejemplo (9a):

---

<sup>9</sup> Estos mismos verbos en combinación con sus complementos *debate* y *prioridad*, remiten a su vez a *debatir* y *priorizar*. Es decir, lo que se espera que ocurra en ese tiempo es que se debata y se priorice.

(9) b. Predomina / predominó / predominaría el debate civilizado y profundo de los temas nacionales (*bajo* el gobierno panista de Vicente Fox).

Aunque el SP sea un constituyente inmediato del verbo matriz, sigue sin ser indispensable. Lo anterior es obvio debido a su función de circunstancial, en ese mismo sentido también es entendible la movilidad que pueda tener dicho SP. En el ejemplo (9a), el SP aparece antes de los verbos matrices a los que enmarca; mientras que en el (9b), dicho SP se encuentra en una posición final. Esto resulta interesante, ya que al aparecer casi al principio de la oración<sup>10</sup>, se pone de relieve la pertinencia de ubicar temporalmente el evento, es decir, no ocurre en un momento cualquiera, sino en uno particular. Así, aunque sintácticamente siga cumpliendo con la misma función y sea prescindible, discursivamente se vuelve relevante la ubicación temporal.

A continuación se presentan las alternancias posibles para este valor:

(9) c. Esperemos que *bajo* / *durante* / *mientras dure* / *\*debajo de* / *\*abajo de* / *\*según* el gobierno panista de Vicente Fox predomine el debate civilizado y profundo de los temas nacionales y se dé prioridad al consenso.

Como se observa, la única posibilidad es alternar con palabras relacionadas con una duración temporal.

## Causa

Como se ha mencionado en la sección correspondiente a *ante*, el *DRAE* define el verbo *causar* como “ser causa, razón y motivo de que suceda algo. Ser ocasión o darla para que algo suceda”. Cuando *bajo* tiene el valor de causa puede ser sustituida por *debido a*; incluso las oraciones pueden ser reformuladas de tal manera que la relación de causalidad quede explícita. Al igual que con *ante*, en este uso no se relacionan dos entidades, sino un evento con una entidad (que en su interior involucra a otro evento).

---

<sup>10</sup> Incluso es posible encontrar el SP en posición inicial, independientemente de que sea un constituyente inmediato del verbo matriz o no. Así, se tienen variaciones como *Bajo el gobierno panista de Vicente Fox, esperamos que predomine el debate civilizado y profundo de los temas nacionales y se dé prioridad al consenso* y *Bajo el gobierno panista de Vicente Fox, predomina / predominó / predominaría el debate civilizado y profundo de los temas nacionales*.

(10) a. El patólogo puede estar interesado en la naturaleza de la lesión [...] el clínico por el funcionamiento del cuerpo bajo el impacto de la enfermedad. [PRENSA, *RESPYN. Revista Salud Pública y Nutrición*, vol. 2, nº 1.]

La parte relevante para este análisis es aquello por en lo que el clínico se interesa que es “el funcionamiento del cuerpo bajo el impacto de la enfermedad”. Esta frase se puede parafrasear de las siguientes formas:

(10) b. El cuerpo **funciona** así / de cierta forma bajo el impacto de la enfermedad.

La oración genérica es, por tanto, “algo ocurre o funciona de cierta forma debido a algo”. La preposición *bajo* está relacionando el evento del funcionamiento del cuerpo con el impacto de la enfermedad. Tanto *funcionamiento* como *impacto* están relacionados con los eventos *funcionar* e *impactar*, respectivamente. Es decir, un evento provoca que el otro suceda. De los dos eventos que ocurren, uno es el más preponderante, en este sentido se parte de una especie de jerarquización. El evento más relevante es el que funciona como la causa del otro. En un primer momento el cuerpo funciona de una manera, luego acontece el otro evento (el impacto de la enfermedad), el cual propicia que haya una alteración el funcionamiento normal del cuerpo.

La oración (10b) puede presentar ciertas alternancias que involucran el uso de palabras que hacen más explícita la relación de causalidad. No es posible alternar con palabras o locuciones típicamente asociadas con *bajo*:

(10) c. El cuerpo **funciona** así / de cierta forma bajo / debido a / \*debajo de / \*debajo de / \*según el impacto de la enfermedad.

d. El cuerpo funciona así /de cierta forma *porque* la enfermedad lo impactó.

## 2. *Sobre*

### Locación concreta

Este uso se refiere a relación locativa que se establece entre dos entidades concretas. La entidad A se encuentra en una disposición espacial vertical respecto a la entidad B.

(11) a. Tomo sus libros que **deja** olvidados *sobre* la mesa y los acabo. [EFÍMERO, 02206005. Weblog 2002]

La entidad que se toma como punto de referencia es considerada como un todo, de ahí que se visualice en la posición u orientación normal; también se asume que dicha entidad debe tener (al menos idealmente) una superficie igual o mayor a la entidad ubicada, de tal suerte que pueda servir de apoyo. Por ejemplo, cuando se acomoda un plato sobre otro, lo más común es que el mayor quede en la parte inferior de tal manera que al seguir apilando platos no se comprometa la estabilidad de la estructura.

La entidad que sirve de apoyo, idealmente, tiene una superficie total igual o mayor respecto al área que está en contacto con la otra entidad. Retomando el ejemplo de los platos, se pueden tener dos platos del mismo tamaño apilados uno sobre otro, en este caso la superficie total del plato base coincide con el punto de contacto; por otro lado, si el plato base es mayor, entonces queda un espacio libre de su superficie total. Es justo este espacio lo que da lugar a la estabilidad de la estructura. Elegir el orden inverso resulta algo fuera de lo esperado y, en algunos casos, sorprendente. Lo que se espera es que la entidad ubicada no sea mayor al punto de apoyo.

En cuanto a la entidad B, además de cumplir con la característica de ser concreta, debe ser, preferentemente, inanimada y no humana, ya que son pocos los verbos y los contextos con los que se podría detonar una lectura de locación concreta. Así, por ejemplo, si yo digo que *Lola está sobre Luis*, la interpretación resulta ambigua y se requeriría más contexto para saber a qué se refiere esta oración. Esta oración puede tener al menos tres lecturas: que Lola yace sobre Luis, que Lola persigue a Luis, o que Lola es más importante que Luis.

La locación espacial, como se ha dicho, hace referencia a una disposición espacial vertical, es decir, cómo están acomodadas las entidades. Por esta razón, las dos últimas interpretaciones se descartan como ejemplos de locación concreta ya que en una Luis es el destino al que quiere llegar Lola (están distribuidos espacialmente, pero en relación al eje horizontal) y en la otra se tiene una jerarquía (Lola es más importante que Luis, por lo tanto se está tomando un ámbito más abstracto). Así, la única oración con una lectura locativa concreta es *Lola yace sobre Luis*.

Se mencionó líneas arriba que son pocos los verbos y los contextos que generan una lectura locativa concreta cuando se usa como punto de referencia una entidad humana. Esto se debe a que la entidad de referencia se toma como un todo y en la orientación normal. Cuando se imagina a una persona, lo más común es que sea visualizada verticalmente. Siguiendo esta línea, si se tiene una oración como *Lola está sobre Luis*, en estricto sentido se tendría que ver a Luis parado en la cabeza de Lola, de tal suerte que sólo tendría sentido si Lola y Luis fueran, por ejemplo, artistas de circo. Sin embargo, las personas también pueden visualizarse horizontalmente, como cuando están acostadas. Es solamente en este contexto y con los verbos *yacer* o *acostarse* que podría hacerse una lectura locativa concreta si se combinan dos entidades humanas.

Cuando la entidad A es animada, no humana o inanimada, sí es posible que la entidad B sea humana; sin embargo, casi nunca se usa como punto de referencia a la persona completa, sino que se destaca una parte de ella. Se puede tener, por ejemplo, una oración como *Lola derramó la sopa sobre Luis*; en la cual se mencione a Luis como un todo; sin embargo, siguiendo la idea de que se toma la posición natural, se debería visualizar que la sopa ha sido derramada en la parte superior de *la cabeza* de Luis. Pese a esto, lo más común es que se visualice una parte de Luis llena de sopa, ya sea la camisa, el pantalón o las piernas. En otras ocasiones, la referencia a una parte de la persona es más explícita, tal es el caso de *Lola puso el libro sobre mis piernas*. También es posible que tanto A como B sean partes de las personas, por ejemplo, *Lola colocó su mano sobre mi hombro*.

En suma, para generar una lectura locativa concreta, la entidad A solamente tiene la restricción de ser concreta, mientras que la entidad B, además de esto requiere ser no humana o tratarse de una metonimia de una entidad humana. En la oración que se ha tomado para ejemplificar la locación concreta (*Tomo sus libros que deja olvidados sobre la mesa y los acabo*), ambas entidades son inanimadas, combinación que resulta ser una de las más comunes. Así mismo, se observa que los verbos empleados en los ejemplos son locativos en su totalidad, lo cual también constituye un factor fundamental para detonar el valor locativo de *sobre*.

Por otra parte, la locación concreta puede tener dos variantes: una en la que ambas entidades están en contacto (como en los ejemplos vistos hasta ahora) y otra en la que no existe contacto, tal es el caso de “el techo está sobre mi cabeza”. Sin embargo, es común encontrar oraciones ambiguas como “el foco está sobre la mesa”, donde ambas lecturas son igualmente posibles si se carece de contexto.

Las alternancias posibles para la locación concreta son:

(11) b. Tomo sus libros que deja olvidados *sobre / en / encima de* la mesa y los acabo.

Es importante señalar que las alternancias variarán dependiendo de las entidades relacionadas: *Lola derramó la sopa sobre / encima de / \*en Luis*; *Lola puso el libro sobre / en / ?encima de mis piernas*; *Lola colocó su mano sobre / en / \*encima de mi hombro*; *Lola yace sobre / encima de /\*en Luis*.

### **Locación aproximada o trayectoria**

Se habla de locación aproximada o trayectoria cuando la locación no es completamente específica y puntual o cuando, a partir del verbo, se infiere un desplazamiento. A continuación se presenta un ejemplo de cada tipo.



(12) a. Ismael Aguilar, vendedor de tacos de guisados, señaló que desde hace más de año y medio **trabaja** en el comercio informal y específicamente *sobre* la avenida Balderas.

(13) a. Las parejas de baile se desplazaban *sobre* la pista con la misma elegancia de un cisne. [L. Esquivel, *Tan veloz como el deseo*, 33.]

En el ejemplo (12a), las entidades relacionadas son *Ismael Aguilar* y *la avenida Balderas*. Sin embargo, gracias al verbo *trabajar* se infiere que lo más relevante no es ubicar espacialmente a Ismael como persona, sino a la actividad realizada por éste. Ismael trabaja como taquero, en este sentido se pueden imaginar dos posibles contextos, uno el que efectivamente Ismael tenga un puesto de tacos fijo o por lo menos lugar específico, o que se desplace de una esquina a otra a lo largo de toda la avenida; en el primer caso se trata de locación aproximada y en el segundo de trayectoria. En la oración no se encuentra más información que ayude a romper dicha ambigüedad; sin embargo, en ambos casos la ubicación sigue siendo vaga, ya que la avenida Balderas es una extensión tal que no es posible abarcar en un solo golpe de vista y poder determinar más específicamente la ubicación. Se opta por la lectura de locación concreta y se explica a continuación.

En “los libros están sobre la mesa”, la locación se percibe como específica porque una vez que se ha ubicado el punto de referencia es sencillo encontrar el libro, debido a que la extensión de la mesa no es tan grande. Sin embargo, ubicar a “Ismael vendiendo tacos sobre la avenida Balderas” resulta poco específico pues dadas las dimensiones del punto de referencia es necesario dar más información para efectivamente saber en dónde se puede encontrar a Ismael vendiendo tacos.

Cuando en la vida cotidiana se intenta explicarle a alguien cómo llegar a algún lugar, se le da primero un punto de referencia que sin duda conoce, generalmente una calle, así, no es raro que la indicación comience con una pregunta del tipo “¿sabes llegar a la avenida Balderas?”, si la respuesta es afirmativa se le dice que ese lugar está “sobre avenida Balderas”. Sin embargo, la indicación no puede terminar ahí, por lo tanto, lo más seguro es que se indique “a qué altura está” para ir recortando la imagen mental. Una vez visualizada

la avenida y el siguiente punto de referencia, la ubicación es más sencilla. De igual forma es común escuchar expresiones como “vivo sobre Miguel Ángel de Quevedo a la altura de América”. Aunque la locación sigue sin ser del todo específica (pues no se está dando la dirección precisa), ahora se tiene mayor información y es más sencillo visualizar la ubicación.

Como se observa en el ejemplo, el verbo utilizado debe tener por lo menos una lectura locativa. El verbo *trabajar* generalmente remite a un lugar, es decir, dicha actividad se realiza en un lugar determinado, aunque sea tan vago como una avenida o los vagones del metro. En el primer caso no se sabe exactamente en qué punto y en el segundo no se sabe exactamente en qué vagón pues va modificándose a cada momento; sin embargo es posible crear la imagen mental de alguien trabajando en algún lugar. Por su parte, las entidades relacionadas siguen siendo entidades concretas y, al menos en teoría, deberían responder a las mismas restricciones semánticas que en la locación concreta. Sin embargo, lo que realmente detona el valor de locación aproximada es que la extensión del punto de referencia no sea abarcable en un golpe de vista.

Las alternancias posibles para (12a) con lectura de locación aproximada son:

(12) b. Ismael Aguilar, vendedor de tacos de guisados, señaló que desde hace más de año y medio trabaja en el comercio informal y específicamente *sobre /en / \*encima de /\*arriba de* la avenida Balderas.

Las alternancias *encima de* y *arriba de* se cancelen porque éstas hacen referencia clara a la verticalidad, mientras que en un ejemplo como (12a), la escena se observa como un plano horizontal, en el sentido de que no se ven dos niveles, es decir, el de la avenida y el del señor vendiendo tacos.

El segundo ejemplo propuesto (*Las parejas de baile se desplazaban sobre la pista con la misma elegancia de un cisne*) corresponden a la trayectoria. Con el valor de trayectorias se ubica a una entidad en un lugar; sin embargo, el punto de contacto va cambiando constantemente, es decir, existe un desplazamiento.

(13) b. Las parejas de baile se desplazaban sobre la pista con la misma elegancia de un cisne.

Para que este tipo de lecturas de detone, es necesario que el verbo incluya en su semántica la idea de desplazamiento, así verbos como *caminar*, *correr*, *bailar* o, como en este caso, *desplazarse* son utilizados en oraciones de este tipo.

Las entidades relacionadas, a su vez, también deben cumplir con ciertas restricciones. La entidad B que sirve como punto de referencia puede o no ser abarcable en solo golpe de vista (*pista de baile / avenida*); sin embargo, lo que realmente importa es que se pueda visualizar como una superficie que sirva de apoyo para que la acción pueda realizarse, es decir, se puede bailar sobre la pista o la duela, pero, al menos literalmente, no se puede bailar sobre el agua o el aire.

Por su parte, la entidad A puede ser animada o inanimada siempre que haya, aunque sea de manera implícita, un agente que la haga funcionar. Así, la pareja de baile del ejemplo está conformada por entidades humanas y por lo tanto volitivas para poder generar el desplazamiento. Sin embargo, hay ejemplos como *Lola desplazó el mouse sobre la mesa* o *el cursor se desplaza sobre la pantalla*. En el primer caso es Lola la entidad volitiva que acciona el mouse, y en el segundo se infiere que alguien mueve el mouse de tal manera que hace que el cursor cambie de lugar.

Las alternancias posibles para (13a) son:

(13) b. Las parejas de baile se desplazaban sobre / en / \*encima de /\*arriba de la pista con la misma elegancia de un cisne.

La alternancia con *en* no siempre es adecuada ya que en un ejemplo como “camina sobre / en la avenida Balderas” la preposición *en* requiere una locación más acotada. Por esta razón es posible encontrar ejemplos del tipo “camina sobre / en el pasto”; aunque sigue sin ser una locación específica y que se va modificando, el área correspondiente al pasto tiene una extensión limitada apreciable con facilidad, mientras que la extensión de la calle no es abarcable fácilmente.

## **Jerarquía / sometimiento**

Este uso funciona de manera similar a *bajo* con el valor de autoridad o jerarquía, es decir, de las dos entidades referidas, una de ellas tiene un mayor grado de jerarquía o autoridad. El *DRAE* define *someter* como “subordinar el juicio, decisión o efecto propios a los de otra persona”. La diferencia entre *sobre* y *bajo* es que la primera introduce a la entidad sometida, mientras que la segunda introduce a la entidad subordinante.

(14) a. Fonseca **augmentó** todavía más su autoridad *sobre* las Indias. [J. Millares, *Hernán Cortés. Inventor de México*, 21.]

Partiendo de una idea de simple jerarquía se puede llegar a los matices de dependencia o sometimiento, dependiendo de hasta dónde llegue la autoridad o poder de la entidad A. En un ejemplo como “Lorenzo está sobre Pedro en la tabla de posiciones”, la relación que se establece entre las dos entidades simplemente expresa cuál de los dos es mejor en la ejecución de alguna actividad, sin que por esto Pedro deba someterse a las órdenes de Lorenzo. De fondo hay una comparación entre las dos entidades y sólo una de ellas resulta la ganadora y, por lo tanto, ocupa una posición superior. En estos casos las entidades suelen ser animadas o por lo menos hacen referencia a entidades humanas, por ejemplo “el partido de oposición se encuentra sobre el partido en el poder según las encuestas de salida”.

En *Fonseca aumentó todavía más su autoridad sobre las Indias*, efectivamente existe una comparación entre Fonseca y el resto de la población de las Indias. Sin embargo, la oración no se limita a expresar que en dicha comparación Fonseca resulta el más importante, sino que es gracias a esta posición de superioridad que el resto de la población se encuentra sometido a sus órdenes, ya que tal superioridad lo dota además de poder en relación a los demás. Así pues, es común encontrar en este tipo de ejemplos palabras que están relacionadas con el campo semántico del poder, en el caso analizado se usa la palabra *autoridad*.

En este caso no hay alternancias posibles:

(14) b. Fonseca aumentó todavía más su autoridad *sobre* / *\*en* / *\*encima de* *\*/*  
*\*arriba de* las Indias.

## Tema

*Sobre* tiene el valor de tema cuando se usa para introducir el asunto o materia del que se habla.

(15) a. Dos hombres muy machos discutían sobre la ferocidad de sus respectivos perros. [A. A. Careaga, *El teorema de Gödel*, 7.]

Para que se detone el valor de tema es necesario que el verbo corresponda a los verbos de habla tales como *hablar*, *discutir*, *decir*, *expresar* o de cognición como *pensar*, *estudiar*, o *reflexionar*, de lo contrario, la entidad introducida por la preposición difícilmente sería interpretada como tema. La entidad A es la que ejecuta el verbo de habla, por tanto se requiere que sea animada humana o que implícitamente se haga referencia a una entidad humana, tal es el caso de “el ensayo habla sobre las causas de la Guerra Mundial”, las ideas ahí expresadas no son producto de la labor del papel, sino de la persona que escribió dicho ensayo, “Joaquín habla sobre las causas de la Guerra Mundial en su ensayo”.

La entidad B, por su parte, hace referencias a entidades abstractas aunque se pueda tener una concreta. Se tienen ejemplos como “Discutieron sobre el *asunto* del coche” o “Discutieron sobre *el coche*”. En el segundo caso, el sustantivo *coche*, debe considerarse como una entidad abstracta, ya que si se toma como concreta, podría interpretarse (anómalamente) que la discusión tuvo lugar en el coche. Se dice que anómalamente porque con la preposición *sobre* el coche se toma como un todo y por lo tanto el punto de contacto debería ser el toldo, así ambas personas deberían estar paradas o sentadas sobre el toldo, escena que es poco común. Con sustantivos como *caballo* se podría tener una oración ambigua.

En el ejemplo analizado, la entidad A es representada por dos personas, con lo que se cumple con el requisito de ser humano, por su parte la entidad B es una entidad

abstracta, *ferocidad*, es decir que de todas las características que puede tener un perro, el asunto discutido es la ferocidad. Al ser una entidad abstracta no cabe la posibilidad de hacer una lectura locativa concreta. Finalmente, el verbo empleado es efectivamente un verbo de habla.

Las alternancias posibles son:

(15) b. Dos hombres muy machos **discutían** *sobre / de / \*encima de / \*arriba de* la ferocidad de sus respectivos perros.

Como se observa, las dos alternancias referentes a locaciones concretas se ven anuladas, dejando como única opción la preposición *de*. Sin embargo, cuando los verbos utilizados son de cognición, las alternancias varían.

### **Destino**

Por destino se entiende una meta o punto de llegada. Para que *sobre* tenga este valor es necesario que se combine con un verbo de movimiento, generalmente con una connotación violenta.

(16) a. No son los chicos los que **se abalanzan** *sobre* las chicas. [EFÍMERO, 02206005. Weblog 2002]

La entidad A preferentemente debe ser animada y humana a fin de que pueda tener una actitud volitiva respecto a la acción ejecutada. También es posible que se trate de una entidad inanimada pero accionada por un humano. Así, se tienen oraciones del tipo “los apaches lanzaron flechas sobre los ingleses”, donde aunque son *las flechas* las que llegan al destino, son *los apaches* quienes ejecutan la acción. Incluso la entidad puede ser abstracta siempre y cuando el agente sea humano, “la bruja lanzó *un hechizo* sobre la princesa” En el ejemplo que se analiza, la entidad A es humana.

La entidad B tiene como única restricción que debe ser una entidad concreta, pudiendo ser humana, animada no humana o inanimada (haciendo o no alusión a una entidad animada). Algunos ejemplos son: “los jóvenes lanzaron piedras sobre los niños pequeños / el perro / la tribuna / ?el coche”.

Como se ha mencionado, los verbos empleados deben ser de movimiento, igual que en el valor de trayectoria. La diferencia entre el destino y la trayectoria es que mientras en el primero el desplazamiento se da para llegar a la entidad B; en el segundo, el desplazamiento se da en la superficie de la entidad B. Además, los verbos de movimiento involucrados en el valor de destino, deben tener en su contenido semántico la idea de fuerza imprimida para llevarse a cabo. Así, los verbos más comunes son *lanzar*, *aventar*, *abalanzarse*, etc.

En algunos casos, para expresar esta misma idea de destino resulta más natural utilizar la preposición *contra*, esto se debe a la distribución espacial de las entidades. Si ambas entidades se encuentran en un mismo nivel, es más común utilizar *contra*, es el caso de “lanzaron piedras contra la ventana / el coche”. Si se visualiza al agente y al coche en un mismo nivel, se prefiere *contra*; sin embargo, si el agente está, por ejemplo, en un puente peatonal, el coche queda en un nivel inferior, y de esta forma ambas preposiciones son posibles. Las ventanas, por su parte, pueden estar al mismo nivel del agente o en uno superior (si se trata de un segundo piso y el agente está en la banqueta), de ahí que se prefiera *contra*.

Las alternancias posibles para (16a) son:

(16) b. No son los chicos los que se abalanzan *sobre / hacia / ?en contra de / ?encima de / \*en contra de / \*arriba de* las chicas.

Como se observa, se prefieren alternativas que hacen alusión a una trayectoria.

### **Apoyo**

Una de las acepciones que propone el *DRAE* para el verbo *apoyar* es “basar o fundar”. Así, cuando *sobre* tiene el valor de apoyo, introduce a la entidad en la que se basa o se fundamenta algo. La entidad que funciona como base debe existir previamente para poder dar sustento a algo más. Esta idea de dar sustento o apoyo está relacionada con el concepto de edificación donde se colocan estructuras en contigüidad respecto al eje vertical, en este sentido la existencia previa de una de las entidades la coloca en una posición inferior respecto a la otra. La oración genérica sería “algo se funda sobre algo”.

(17) a. Más que a la Republica Cristiana que hoy invocan dondequiera el

neoliberalismo y el neoconservadurismo para apuntalar la fragilidad de la libertad y la democracia sobre los cimientos de la religión y la tradición, el discurso teológico estadounidense obedece entonces, y ahora, a dos circunstancias materiales, la una política, la otra geopolítica.

Las entidades relacionadas se caracterizan por ser abstractas, si se tratara de entidades concretas el valor sería de locación concreta. En el ejemplo (17a), las entidades pertinentes se encuentran al interior de la oración matriz, la cual puede ser parafraseada como sigue: “El discurso teológico obedece entonces, y ahora, a dos circunstancias materiales, la una política, la otra geopolítica, más que a la República Cristiana”. El resto de la oración no es más que información extra sobre la entidad *República Cristiana*. Si se construye una oración matriz que tenga como constituyente inmediato a *República Cristiana*, se obtiene lo siguiente:

(17) b. El neoliberalismo y el neoconservadurismo invocan a la República Cristiana para **apuntalar** la fragilidad de la libertad y la democracia sobre los cimientos de la religión y la tradición.

Tanto la libertad como la democracia deben sustentarse en algo de tal manera que dejen de ser caracterizadas como frágiles. Por su parte, la religión y la tradición son las entidades en las cuales se han de basar la libertad y la democracia para ser más fuertes o estables. Todas las entidades involucradas son abstractas; sin embargo, son acompañadas por *apuntalar*, *fragilidad* y *cimientos*, palabras que en cierta forma remiten a cuestiones concretas y más específicamente a la idea de una estructura en la que uno de los niveles sirve como apoyo para el siguiente.

El *DRAE* define *apuntalar* como “poner puntales” y un *puntal* como “Madero hincado en firme, para sostener la pared que está desplomada o el edificio o parte de él que amenaza ruina”. Siguiendo al *DRAE*, *cimiento* se refiere a la “Parte del edificio que está debajo de tierra y sobre la que estriba toda la fábrica”. Finalmente algo *frágil* se caracteriza por ser “Quebradizo, y que con facilidad se hace pedazos”. Como se observa todos estos



elementos están relacionados con la idea de estructura.

La idea que está más firme es la que sirve como apoyo para lo siguiente, en este caso son *los cimientos de la religión y la tradición*. Y aquello que se quiere reforzar con dichos cimientos es *la fragilidad de la libertad y la democracia*. Así, la religión y la democracia se convierten en los medios para lograr el objetivo que es dar mayor fuerza a la libertad y a la democracia.

Algunas posibles alternancias para este uso son:

(17) c. El neoliberalismo y el neoconservadurismo invocan a la República Cristiana para apuntalar la fragilidad de la libertad y la democracia *sobre / basándose en / \*encima de / \*arriba de* los cimientos de la religión y la tradición.

### **Influencia**

El verbo *influir* se refiere a la acción de producir ciertos efectos en alguien o algo. *Sobre* se utiliza para establecer una relación entre la entidad que ejerce influencia y la entidad que es influenciada, siendo esta última el término de la preposición. La oración genérica es “algo influye sobre algo”.

(18) a. Son pocos los estudios que han intentado explicar el efecto que tienen sobre la práctica anticonceptiva los conocimientos y las actitudes, particularmente de los hombres, hacia el uso de MAC modernos en la pareja. [PRENSA, Salud Pública de México, vol. 45, n° 6.]

Para ver más claramente cuáles son los elementos relacionados en el ejemplo (18a) se propone la siguiente paráfrasis:

(18) b. Los conocimientos y las actitudes **tienen ciertos efectos** *sobre* la práctica anticonceptiva.

Las entidades relacionadas en este caso son abstractas; sin embargo, es posible que la entidad A sea concreta: “este medicamento tiene efectos sobre la habilidad motriz”, “Juan influye de manera negativa sobre mi hijo”. Pareciera entonces que la naturaleza de las

entidades relacionadas no son fundamentales para que se dispare el significado de influencia; lo que sí resulta altamente relevante es el verbo o en algunos casos el complemento de éste. En el ejemplo analizado, se utiliza el verbo de apoyo *tener* que simplemente sirve para introducir el sustantivo *efecto*, el cual es definido por el *DRAE* como “Aquello que sigue por virtud de una causa”. En este caso la causa son los conocimientos o las actitudes, es decir ejercen cierta influencia para que ocurra o se modifique algo, en este caso *la práctica anticonceptiva*. Algunas palabras que detonan el valor de influencia son: *influir, ejercer presión, efecto, consecuencias, secuelas*, etc.

Este valor presenta sólo una alternancia posible:

(18) b. Los conocimientos y las actitudes tienen ciertos efectos *sobre / en /\*encima de /\*arriba de* la práctica anticonceptiva.

### **Adición**

Se utiliza *sobre* con el valor de adición cuando se quiere expresar que se agrega o incorpora algo a otra cosa. Las entidades involucradas deben ser de la misma categoría o estar relacionadas. La preposición introduce la entidad base a la que se le añaden otras. La oración genérica es “a algo se le añade / suma algo”.

(19) a. En los restaurantes se acostumbra **dejar** a los meseros una propina del 10 al 15% *sobre el total de la cuenta*, dependiendo de la calidad del servicio. [EFÍMERO, 03104015. Propaganda impresa 2003.]

En este tipo de construcciones el verbo utilizado es relevante, ya que para que la oración tenga el valor de adición, debe reflejar una idea locativa, ya que al estar ubicadas ambas entidades en el mismo lugar es que se genera la idea de adición. Además del verbo, es importante que las entidades relacionadas sean de la misma categoría o se refieran a lo mismo para que puedan ser sumadas. En este caso *propina* y *cuenta* pertenecen al mismo campo semántico; mientras la primera se refiere a una gratificación monetaria, la segunda (al menos en este contexto) se refiere a la cantidad a pagar por un servicio.

La idea que se genera a partir de un ejemplo como el analizado es que la cantidad

total por el consumo se le agrega una cantidad proporcional, que se convierte en el dinero total entregado por el servicio.

Este valor va a estar relacionado sobre todo con el ámbito del dinero, así, por ejemplo se tiene la expresión “pagó peso sobre peso”. En la cual la idea es que se ha saldado la cuenta al ir añadiendo dinero una y otra vez.

No existen alternancias posibles, sin embargo es posible reestructurar la oración como sigue:

(19) b. En los restaurantes se acostumbra (pagar y) dejar además una propina del 10 al 15%.

Una posibilidad es usar *de* en lugar de *sobre*; sin embargo, la idea cambia pues lo que se hace es explicar cómo se calcula la propina y no se hace referencia dinero que se entrega en total.

## Conclusiones

Adentrarse en el sistema preposicional de cualquier lengua implica una serie de complicaciones iniciales. El primer gran reto consiste en la multiplicidad de definiciones propuestas para esta categoría. Elegir alguna de estas definiciones determina en gran medida el tipo de estudio que se realizará. En la presente investigación se optó por la propuesta de Horno (2002), la cual señala, en términos generales, que la preposición efectivamente puede ser considerada una categoría léxica más que funcional.

Uno de los argumentos a favor de esta postura es la selección categorial. Siguiendo a Horno (2002), la preposición no tiene selección categorial, ya que puede aparecer introduciendo un elemento nominal, verbal, adverbial, proposicional o proposicional. Así pues, la preposición se comporta como un elemento léxico, ya que el SN (estructura canónica del argumento de una preposición) no es la única posibilidad categorial. El segundo argumento es que la selección semántica no es un requisito imprescindible para ser una unidad léxica, comprobar que la preposición presenta este tipo de selección corrobora su estatuto predicativo.

A partir del supuesto anterior, se consideró pertinente hacer una revisión de los estudios relacionados con los usos y valores que puede tener una preposición. Abarcar todo el sistema preposicional español resultaría una tarea muy ambiciosa, por tal motivo se optó por seleccionar un número reducido de éstas y que bien se pueden considerar un subsistema. Este grupo de preposiciones está formado por *ante*, *tras*, *bajo* y *sobre* y corresponde a lo que Horno (2002) llama preposiciones no dinámicas orientadas.

La revisión de manuales especializados en proposiciones, así como la gramática tradicional y la Gramática Descriptiva, llevó a la conclusión de que era necesario hacer una serie de puntualizaciones:

1. Unificar los criterios con los que se refieren los usos y valores. Se observó que constantemente se mezclaban conceptualizaciones abstractas para generalizar un uso, mientras que en otros casos (la mayoría) se utilizaba la locución preposicional con la cual suele alternar la preposición. Este fenómeno no sólo se observó al comparar entre autores, sino que al interior de sus propuestas dichos criterios se utilizaban indiscriminadamente.

2. Descripción puntual del comportamiento de las preposiciones. Una vez sorteado el problema de la nomenclatura, salta a la vista lo que podría considerarse como una veta bastante fructífera dentro de los estudios relacionados con las preposiciones: la descripción de su comportamiento. Los trabajos revisados coinciden en la manera de abordar este punto, en algunas ocasiones se da una pequeña definición del uso y a continuación se menciona algunos ejemplos, sin dar mayor explicación sobre los elementos relacionados mediante la preposición.
3. Los ejemplos. Frecuentemente encontré que un trabajo cita los ejemplos de otro, en este sentido no hay un panorama amplio sobre la manera en que se usan estas preposiciones.

En virtud de estos tres aspectos, se consideró pertinente cubrir estos huecos en la literatura relacionada con las preposiciones. Así, el objetivo que se planteó fue describir y, en la medida de lo posible, explicar el comportamiento de éstas preposiciones. Para lograr dicho objetivo se comenzó por integrar un corpus seleccionado aleatoriamente a partir del *CREA* con las siguientes restricciones: español de México con un margen cronológico de 2000 a 2008.

Una vez seleccionado el corpus se procedió a una primera organización intuitiva del mismo, guía en parte por los trabajos revisados con anterioridad como por ciertos rasgos que comenzaron a resultar relevantes. Posteriormente se procedió a buscar un concepto lo suficientemente general y claro para dar cuenta de los usos y valores de las preposiciones estudiadas. Posteriormente se eligieron las oraciones más representativas para ejemplificar dicho uso. En algunos casos, debido a los matices que se encontraron, fue necesario incluir más de un ejemplo.

Para la descripción del corpus se tomaron como punto de partida las investigaciones de Saint-Dizer (2006), Solías *et al* (2002) y Horno (2002). Aunque cada una de estas investigaciones tiene objetivos diferentes, lo que comparten es que intentan hacer un estudio integral del comportamiento de las preposiciones, es decir, toman en cuenta aspectos sintácticos, semánticos y léxicos. Así, en la presente investigación se tomaron en cuenta tres aspectos: la estructura sintáctica de las oraciones en las que aparecen las preposiciones, el tipo de entidades que se relacionan y los tipos de verbos que suelen

emplearse con dichas proposiciones. La prueba que se empleó para mostrar que se trataba de usos diferentes fueron las alternancias. A continuación se muestran los usos y valores que se determinaron para cada preposición.

<i>Ante</i>	<i>Tras</i>	<i>Bajo</i>	<i>Sobre</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Locación concreta</li> <li>• Locación abstracta</li> <li>• Causa / conducta</li> <li>• Comparación / confrontación</li> <li>• Testigo</li> <li>• Destinatario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Locación concreta</li> <li>• Locación abstracta</li> <li>• Temporal</li> <li>• Repetición</li> <li>• Anheló</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Locación concreta</li> <li>• Autoridad / jerarquía</li> <li>• Modo o manera</li> <li>• Conceptualización</li> <li>• Condición</li> <li>• Temporal</li> <li>• Causa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Locación concreta</li> <li>• Locación aproximada o trayectoria</li> <li>• Jerarquía / sometimiento</li> <li>• Tema</li> <li>• Destino</li> <li>• Apoyo</li> <li>• Influencia</li> <li>• Adición</li> </ul>

Tras realizar el análisis de corpus, se observaron las siguientes generalidades:

1. En algunas ocasiones resultó necesario tomar la estructura oracional completa, mientras que en otros bastó con ubicar las dos entidades relacionadas.
2. La relevancia de los verbos fluctuó desde que el tipo de verbo fuera un requerimiento específico hasta que no resultara necesario acotar su contenido semántico.
3. El tipo de entidades relacionadas por lo regular tenían un peso bastante fuerte para denotar o anular determinado valor.
4. Los usos locativos concretos fueron menos frecuentes que aquellos que tenían valores más abstractos.
5. Los usos locativos concretos presentaron más posibilidades de alternancia, mientras que los otros mostraron mayor resistencia.

Si bien es cierto que la información semántica de los verbos y de las entidades es fundamental para que se detonen los usos y valores, es innegable que en todos los casos, se tiene que partir de la conceptualización espacial básica de las preposiciones. Así, se

requiere que la información semántica de todos los elementos involucrados se combinen adecuadamente.

Las observaciones generales señaladas líneas arriba abren la pauta para posteriores investigaciones. Sólo por mencionar dos, resultaría pertinente explicar cómo es que del valor locativo concreto se llega a valores abstractos; y por qué los valores más concretos suelen ser expresados más frecuentemente a través de las alternancias.

Como se observa, aún hay mucho que hacer en el terreno del sistema preposicional del español; sin embargo, este trabajo se presenta como un pequeño aporte para conocer más sobre este tema.

## Bibliografía

- Alarcos Llorach, Emilio (1999) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, Juan (2001) *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Barrajón López, Elisa (2002) “El criterio de la rección preposicional a propósito de los usos nocionales y locales del verbo de movimiento *meter* en: ¿un proceso de metaforización? Revista electrónica Estudios de Lingüística, Universidad de Alicante, no. 16. [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6208/1/EL\\_16\\_09.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6208/1/EL_16_09.pdf)
- Brondal, Viggo (1950) *Theorie des prepositions introduction a une semantique rationnelle*.
- Bruye, Jacques de (1999) “Las preposiciones” en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa – Calpe.
- Cano, Antonio (2007) *Las preposiciones*, España: Sociedad General Española de Librerías.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (2003) *Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional española*, Salamanca: Universidad de Alicante.
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> [fecha de consulta: enero – abril de 2009]
- \_\_\_\_\_ [en línea] *Diccionario de la Real Academia Española*. <http://www.rae.es/rae.html>
- Fernández López, Ma. del Carmen (1999) *Las preposiciones en español. Valores y usos. Construcciones preposicionales*, España: Colegio de España.
- García Yebra, Valentín (1988) *Claudicación en el uso de preposiciones*. Madrid: Gredos.
- Gili Gaya, Samuel (2002) *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- Guarddon Anelo, Carmen (2004) “Some fundamental issues in the semantic analysis of prepositions. Revista electrónica Estudios Ingleses de la Universidad Complutense. <http://revistas.ucm.es/fil/11330392/articulos/EIUC0505110005A.PDF>
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto (2002) “La preposición en español” en *Didáctica (Lengua y Literatura)*. Vol. 14. Pp. 145-159.
- Horno Chéliz, Ma. del Carmen (2002) *Lo que la preposición esconde*, Madrid: Prensa Universitaria de Zaragoza.
- Jackendoff, R. S. (1976) “Towards an Explanatory Semantic Representation” en *Linguistic Inquiry*, 7.1: 89-150.
- \_\_\_\_\_ (1983) *Semantics and cognition*, Cambridge: MIT Press.
- \_\_\_\_\_ (1987) “The Status of Thematic Relations in Linguistic Theory” en *Linguistic Inquiry*, 18.3: 369-411.
- \_\_\_\_\_ (1990) *Semantic Structures*, Cambridge / Mass: MIT Press.
- Lersundi, Mikel y Agirre, Eneko. “Semantic interpretations of postpositions and prepositions: a multilingual inventory for Basque, English and Spanish.
- Levin, B y Pinker, S (1991) *Lexical and Conceptual Semantics*, Oxford: Blackwell.
- Litkowski, Ken y Hargraves, Orin “The preposition project”.
- López, María Luisa (1970) *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*, Madrid: Gredos.
- Martínez Linares, Ma. Antonia (1999) “Papeles semánticos, preposiciones y objetos preposicionales”. Estudios de Lingüística. N. 13 (1999). ISSN 0212-7636, pp. 155-192. Versión electrónica: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6305/1/ELUA\\_13\\_07.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6305/1/ELUA_13_07.pdf)
- Moreno, Concha y Tuts, Martina (2007) *Las preposiciones. Valor y función*, Madrid: Sociedad General Española de Librerías.



- Mozas, Antonio Benito (2001), *Gramática práctica*, Madrid: EDAF.
- Osrna García, Francisco (1991) *Función semántica y función sintáctica de las preposiciones*, Madrid: Gredos.
- Parrilla Ayuso, Ester (1999) “La relación como función fundamental de las preposiciones” en *Revista de Investigación Lingüística*, No. 2- Vol. II. pp. 239-254.
- Pavón Lucero, Ma. Victoria (1999) “Clase de partículas: preposición, conjunción y adverbio” en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa – Calpe.
- Pérez Cino, Waldo (2000) *Manual práctico de las preposiciones españolas*, Madrid: Verbum.
- Porto Dapena, J. A. “Contribución en una teoría de las preposiciones. Factores que determinan la elección de éstas en el discurso” en *Thesaurus*, XLII, 1987.
- Prytz, Otto. *Notas sobre las preposiciones simples en español moderno*. Versión electrónica: <http://www.duo.uio.no/roman/Art/Rf1-94-1/Prytzb.pdf>
- Real Academia Española (1999) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Revilla de Cos, Santiago (2001), *Gramática española moderna. Un nuevo enfoque*, México: McGraw Hill.
- Saint-Dizer, Patrick (2006) “Introduction to the syntax and semantics of prepositions” en Saint-Dizer, Patrick (ed.), *Computational Linguistic Dimensions of the Syntax and Semantics of Prepositions*, Netherlands, pp. 1-25.
- Sancho Cremades, Pelegrí (1995) *La categoría preposicional*, España: Universitat de València.
- Slager, Emile (1997) *Pequeño diccionario de construcciones preposicionales*, España: Visor Libros.
- Solías Arís, Teresa, Pisabarro Marrón, Alma M, Cardeñoso Payo, Valentín (2002) “Análisis del Castellano guiado por una Jerarquía Preposicional”. *Procesamiento del Lenguaje Natural*, no. 29, pp. 113-120. Versión electrónica: <http://www.sepln.org/revistaSEPLN/revista/29/29-Pag113.pdf>
- Trujillo, Ramón, “Notas para un estudio de las preposiciones españolas” en *Thesaurus*, XXVI, 1971.
- Waluch- de la Torre, Edyta (2005) “Diferencias y proximidades en el empleo de las preposiciones con los verbos de movimiento en español y portugués. Visión cognitiva. *Interlingüística*, no. 16. Versión electrónica (vínculo): <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2514935>